Sábado 13 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1026

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-768

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 313.00, 375.581.

Cédulas provinciales

Al contado série M.	26.20	15.000
» » N.	26.40	17.000
» » O.	26.80	15.000
» » P.	27 00	45.000

Títulos

Empréstito interno	76.10	23.500
Fondos públicos.	69.20	1.500
Lotería Municipal.	73.50	12.000
Muelle Catalinas.	7.80	100

Cheques

Nacional	12 75
Provincia.	47
Bonos, descuento.	88

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

El alza del oro ha continuado acentuándose, impulsada por el mal efecto que el Mensaje ha producido en la Bolsa.

Abrió á 313, precio á que cerró despues de fluctuar entre 312.50 y 314.

Los títulos en general se manifiestan en baja.

EL FAMOSO DIPLOMA

PREPARATIVOS

CONFERENCIA ROJAS-IGARZABAL

Acercándose el momento en que ha de decidirse la suerte del célebre diploma presentado al Senado por el ex gobernador de Santiago, los elementos que tomarán parte en la ruidosa contienda preparan activamente sus armas y se aprestan á la lucha inminente.

El senador Igarzábal, defensor principal del Idilio santiagueño, tuvo ayer con éste una larga conferencia, en la que le pidió todos los datos y antecedentes relativos á su eleccion.

El Dr. Varela, por su parte, se prepara tambien, como es sabido, á combatir enérgicamente la entrada de Rojas al Senado.

Pronto tendremos ocasion de ver á los combatientes frente á frente.

Las obras navales del Tigre

Terraplenes, dragados y afirmados

Resolucion del Gobierno

ENSANCHE DE LOS TALLERES DE MARINA

Buques en reparacion

OTRAS NOTICIAS

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta lo informado por el Estado Mayor de la Armada y lo pedido por la Direccion General de Talleres y Arsenales, expedirá un decreto de un momento á otro aprobando los nuevos planos porque deberán regirse las construcciones navales que se efectuarán en el Tigre con el fin de ensanchar los grandes talleres de marina.

Las obras citadas serán anexas á los edificios ocupados por los talleres, de mecánicas, construcciones navales, maquinaria general, y el destinado á la fabricacion de toldos y cabos para la escuadra.

Los depósitos que se levantarán serán tres, y se situarán á derecha é izquierda del gran taller principal, quedando el último á los fondos del edificio y á los flancos del varadero perteneciente á la division general de torpedos.

A fin de alzar estos terrenos cuya situacion es bajísima se ha dispuesto por el Gobierno, que se lleve á cabo dicha operacion con el limo que se extrae del dragaje que se efectúa á los fondos del rio Luján, debiendo empezar las obras por el terraplenamiento de los terrenos adyacentes á la costa y muy luego ser extendidos hasta los puntos de las construcciones citadas.

Tendrán los talleres: el de herrería mecánica 20 metros de frente por 80 de fondo, el de velería 12 metros por 65 levantándose á igual altura que la del cuerpo principal del edificio.

En cuanto á los locales ocupados por la escuela de aprendices y herreros mecánicos, tambien se ha resuelto que sufran modificaciones, siendo comprendidas estas en el ensanche y levantamiento de un edificio para atender á las exigencias de carácter supletorio.

Una vez que el terraplenamiento se haya terminado, se dará comienzo á la construccion de afirmado de madera de ceibo, que será hecho en los talleres de construccion y además en las instalaciones que dependen de la division de torpedos.

Próximamente se emprenderán los trabajos que requiere la construccion del nuevo varadero, pues se reputa que el actual no llena las exigencias debidas para atender al servicio de los buques de la escuadra.

Al hacer esto, se ha tenido presente las ingentes sumas que gasta el erario mandando sus buques al extranjero con el fin de que sufran la limpieza debida y recorrida de sus fondos.

El nuevo varadero será construido segun los últimos adelantos, tomándose por modelo el que actualmente usa Inglaterra.

Las obras del dragaje del rio serán da pi cados dentro de breve tiempo, para lo cual se enviará á disposicion de la direccion de los talleres, el número necesario de dragas necesarios para la ejecucion de esa idea.

La entrada del Luján será aumentada en profundidad, lo mismo que toda la extension que enfrenta á los talleres y que por lo general sirve de fondeadero actual á los buques que hoy constituyen aquella division naval.

Será objeto de idénticos trabajos la desembocadura del rio Capitan, teniéndose en cuenta que á esa altura salen los barcos á efectuar las maniobras y ejercicios de ordenanza.

Aprobará el Gobierno en el decreto referido las reparaciones que se hacen á la cañonera «Uruguay», al aviso «Azopardo», á la bombardera «Bermejo» al aviso «Gaviota», vapor «Mendoza» y otros buques.

Estéban Canale

Esta mañana á las 8 a. m. falleció despues de una penosa enfermedad el Sr. Estéban Canale, padre de los acreditados comerciantes de esta plaza, dueños de la confitería del Aguila.

Los restos del extinto serán conducidos mañana á las 10 al cementerio de la Recoleta.

El fallecimiento del señor Canale será indudablemente muy sentido por los numerosos amigos con que contaba, sobre todo en el comercio, donde era conocido por su laboriosidad y honradez.

El sumario Espina

Hoy probablemente quedará terminado el sumario instruido por el fiscal Hernandez al coronel Mariano Espina.

El fiscal elevará las actuaciones al Estado Mayor, quien en el acto las pasará al auditor de guerra.

Entretanto éste dictamina el coronel Espina sufrirá el arresto impuesto por la superioridad, en su domicilio particular, á donde probablemente será conducido mañana.

Escuela de buzos

El capitan de fragata Cárlos A. Beccar, ha presentado á la superioridad un proyecto sobre creacion de una escuela de buzos para la armada.

La Junta de Guerra

Para tratar asuntos de importancia se reunen los miembros de esta Junta esta tarde á las 5 p. m.

No es ajeno á la reunion el asunto del conflicto militar.

El Ministerio de la Guerra ha quitado intervencion á la Junta en varios importantes asuntos, lo que para ésta no ha pasado desapercibido.

Venta

En 132.600 pesos se vendió ayer los campos del Chañar, propiedad de D. Gregorio U. Lugones, situados en la provincia de Entre-Rios.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

SAN JUAN, Mayo 13—Recibióse hoy Moron de gobernador y Justo Castro de vicegobernador, ante una escasa concurrencia, compuesta exclusivamente de empleados de la administracion, incluso los maestros de escuela todos citados para el acto por órden del ministerio de Gobierno. El discurso inaugural, obra de Juan Crisóstomo Albarracin, está lleno de promesas bombásticas de progreso, irrealizables casi todas, y de furiosas amenazas á la oposicion.

Moron, nombró ministro de Gobierno á Juan Crisóstomo Albarracin hermano del gobernador saliente y cómplice de todas las fechorías cometidas por la pasada administracion, y de Hacienda á Juan Balaguer, febrerista.

Nombró tambien jefe de policía al comandante del batallon provincial Juan Cambas. Estos nombramientos significan la continuacion del gobierno de hacha y tiza que termina.

Serú y Angel Rojas rehusaron ser ministros de Moron.

Esta noche el masonismo está de banquete. Concurrirán todos los empleados de la administracion, el general Godoy y varios militares que han venido de esa invitados por el primero.

DIA COMERCIAL

El mensaje tan anunciado por los bajistas como debiendo aclarar los horizontes de la Hacienda nacional y producir la baja del oro, fué recibido en la Bolsa con desencanto, y aunque las operaciones no fueron activas se produjo en el precio del oro una alza de 1.50 sobre el del dia anterior.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen fué de ps. 1.235.450.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	$	310.200
Mayo 13.	»	273.250
» 15.	»	182.000
» 20.	»	32.000
» 31.	»	356.000
Junio 15.	»	2.000
» 30.	»	30.000
Julio 31.	»	50.000
	$	1.235.450

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 311 y despues de bajar hasta 309.60, cerró á 309.90.

En la segunda rueda, abrió á 310, subió hasta 311.80 y cerró á 311.50.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 15...	311 50	309 50	311 50
» 20...	310 —	310 —	310 —
» 31...	312 —	309 50	312 —
Junio 15...	310 —	310 —	310 —
» 30...	312 —	310 —	310 50
Julio 31...	311 50	310 —	311 50

Las operaciones en títulos fueron ayer de poca importancia. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Cédulas nacionales série B 2; cédulas provinciales série G 1 punto.

Bajas—Cédulas provinciales série J, 50 centavos, K, 60 centavos, L, 50 centavos, M, 10 centavos, N, 40 centavos, O, 40 centavos y P, 1.50.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Fondos públicos de 1892, $ 102.000 á 69.50.

Cédulas nacionales $ 4.000 série B á 93.

Cédulas provinciales $ 220.400, série G á 25.50, J á 26.70, K á 26.60, L de 26.90 á 26.50, M á 26.70, N de 26.70 á 26.50, O de 26.80 á 26.50 y P de 27.20 á 27.

Catalinas 2.210 acciones de 7.90 á 7.80.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á 12 1|2 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia á 47 1|2 o|o. Los bonos del Banco Hipotecario bajaron 0.60, cotizándose á 11.80 o|o.

Los descuentos continuan, á papel, de 5 á 5 1|2 o|o, y á oro, de 7 á 7 1|2 o|o anuales.

Los cambios continuan á los tipos anteriores.

Los cambios de Rio Janeiro sobre Londres han subido 1|8, cotizándose ayer á 11 3|4 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886. . . .	69 1|4
Empréstito moratoria.	69 1|4
Cédulas nacionales A	33
» » E	30 1|2
» provinciales P	8 3|8

Resulta una baja de 1|2 en el 5 o|o de 1886, de 1 1|2 en el Empréstito moratoria, de 1|2 en las cédulas nacionales A y de 1|2 en las E y de 3|8 en las Cédulas provinciales P.

Las operaciones en tiscas continuaron sin importancia.

Nuevas noticias de baja en los trigos, en los Estados Unidos, Lóndres y Amberes llegaron ayer, no obstante lo cual los precios no declinaron en nuestro mercado en la proporcion que era de esperar.

La baja en Lóndres, ha sido de 6 peniques, en los Estados Unidos de 20 centavos oro, y en Amberes, de 75 centavos de francos.

En el Once se realizaron algunas partidas de 8 á 8.10; en el Central, de trigos superiores á 8.30, y en La Plata á 8.20.

Los precios en el Rosario han sido de 8 á 8.10, á bordo.

El maiz continua en alza, realizándose en el Once, el morocho, de 6.80 á 7, y el amarillo á 6.25

La situacion del mercado inglés sigue siendo mala, y las noticias que hoy nos llegan de los Estados Unidos demuestran que la crisis toma allí granda intensidad. Han empezado en varios Estados las quiebras de bancos.

Se han realizado algunas importantes operaciones de ganados para la exportacion.

Mencionaremos, en primer lugar, la de 700 novillos mestizos de las estancias de los Sres. Pons y O'Conor en Chascomús, para el Brazil.

Se ha realizado otra de 250 novillos mestizos de la estancia del Salado, del señor don Mariano Vivot, tambien para el Brazil; otra de 500 novillos para Inglaterra á ps. 2.50 oro, y de la estancia de don Domingo Escapil, para exportar para Francia, de 500 novillos.

La exportacion de ganado en pié, toma, pues, cada dia mayor desarrollo.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1893

EL MENSAJE

Todas nuestras previsiones, todos nuestros pronósticos, se han cumplido, desgraciadamente, al pié de la letra.

El país conoce ya el primer mensaje presidencial del Dr. Saenz Peña; y ese documento pálido, opaco, sin contornos definidos, sin proyecciones luminosas que despejen las sombras del pasado ó proyecten claridades sobre el porvenir, ha defraudado profundamente la espectativa anhelosa que palpitaba en el seno de la opinion nacional.

En vano se recorre prolijamente las páginas del folleto que contiene las esperadas declaraciones del primer magistrado: no se encuentra una sola que responda franca y virilmente á la actualidad de la República, tan llena, sin embargo, de dificultades que requieren la accion enérgica é inmediata de un gobierno reparador y justiciero.

El presidente de la República no ha podido ó no ha querido detenerse en ninguna de las cuestiones fundamentales que en los últimos tiempos han provocado el más ámplio debate en todas las esferas y en todos los centros en que se discuten, con patriótico empeño, los más altos intereses argentinos.

Es inútil buscar en las páginas de su mensaje un resplandor siquiera de verdad y de ciencia política que disipen las incertidumbres desesperantes á que vive condenado el país. Es tarea estéril investigar en esas páginas mudas, descoloridas, las convicciones constitucionales, los móviles políticos, los propósitos trascendentales y patrióticos que han determinado la actitud del actual Gobierno en el pasado ó han de fijar los rumbos de su accion en el porvenir.

El Dr. Saenz Peña apenas si ha mencionado, al pasar, algunos de los problemas que su gobierno está obligado á abordar y resolver, rozándolos ligeramente sin estudiar su complexidad, sin profundizar el conocimiento de sus causas y de sus soluciones, sin indicar siquiera el criterio científico conque el P. E. ha de propender á su resolucion.

La lectura del mensaje presidencial deja en el espíritu la impresion más penosa, pues en él se reflejan, con exactitud admirable, la inepcia y la esterilidad tan típicas en el gobierno que hoy rige los destinos de la patria.

Aquel documento no es ni remotamente lo que debe ser un mensaje de gobierno, cuando la opinion pública, profundamente conmovida por acontecimientos anormales que han perturbado fundamentalmente las funciones políticas y económicas del organismo nacional, exige diariamente en todas las formas posibles, que se abran rumbos claros y definidos á la marcha institucional y administrativa del país.

Hay dos grandes órdenes de intereses que debieron ser considerados detenidamente por el Dr. Saenz Peña: los intereses morales de la República, aquellos que se relacionan con el juego regular de sus instituciones libres, abiertamente desconocidas y anuladas en los últimos tiempos; y aquellos que se refieren á la riqueza material del país, á sus finanzas y á sus instituciones económicas.

Bajo uno y otro aspecto la República ofrece el cuadro más desconsolador y en todas las esferas de la opinion se escuchan constantemente las exigencias patrióticas con que reclama de los poderes públicos una accion enérgica y eficaz que responda á las necesidades del presente.

Y ¿cuál ha sido la respuesta del Presidente Saenz Peña á estas justas, á estas legítimas aspiraciones de la nacion argentina?

Oh! Por grandes que fueran nuestros temores, por débiles que fueran nuestras esperanzas con respecto á la anunciada palabra de aquel magistrado, el desencanto ha sido mucho mayor de lo que habíamos previsto.

La voz fria, glacial, del anciano Presidente, no ha tenido un solo acento que haya repercutido con ecos simpáticos y alentadores en el corazon del pueblo.

Sin inspiraciones patrióticas, sin vuelos de estadista, sin conciencia siquiera de su solemne situacion, el Dr. Saenz Peña no ha abordado ninguno de los temas trascendentales cuyo estudio debió llenar muchas páginas del mensaje presidencial.

El problema institucional del país en el que están comprometidos los más grandes intereses morales y del que depende todo el porvenir de la República, apenas si le ha merecido dos ó tres frases insignificantes, que no contienen una sola idea fundamental y que no permiten abrigar una sola esperanza de reaccion.

Con paso vacilante, contradiciéndose unas veces, falseando los hechos otras, el Dr. Saenz Peña se ha limitado en esta parte de su mensaje á reseñar, sin defenderla siquiera, la actitud política de su gobierno, ya juzgada y condenada por la opinion unánime del país.

Y en la parte financiera y económica, el Dr. Saenz Peña, despues de tantos anuncios y de tantos misteriosos trabajos que presagiaban un vasto y maduro plan de finanzas y economía, se ha limitado á consignar un conjunto de datos estadísticos, muchos de ellos erróneos y más propios de figurar en la memoria del ministerio respectivo que en el mensaje presidencial.

Ya hemos de tener ocasion de ocuparnos detalladamente de los capítulos que contiene el documento que motiva estas líneas. Entonces será el caso de analizar todos esos datos y demostrar á lo que queda reducido ante la realidad de los números el optimismo inconsciente del Presidente de la República.

La premura del tiempo nos impide extendernos ahora, como deseríamos, en consideraciones de esta índole.

Bástenos, pues, por hoy, haber expuesto con toda la sinceridad que inspira el patriotismo y con todo el desaliento que infunden las páginas del mensaje, la impresion general que produce la lectura de este documento, destinado á inculcar más aún, si cabe, en la conciencia pública la realidad del fracaso sufrido por el gobierno del Dr. Don Luis Saenz Peña.

TEMAS DEL DIA

Abortó ayer el Dr. Saenz Peña el anunciado Mensaje, modelo de logomaquia, sofisma, amaneramiento y mistificacion oficial.

Quedará como enseñanza de futuras generaciones, para que aprendan hasta qué punto llegan la esterilidad y la frescura de un gobierno que se presenta al Congreso de una nacion sin soluciones, sin planes, sin servicios y sin títulos de ninguna clase á la gratitud ni á la confianza de sus conciudadanos.

Porque el cacareado Mensaje de don Luis, queda reducido á un portentoso ejemplar de la definicion de Shakespeare:

Palabras! Palabras! Palabras!

En esto ha sido el tal documento una verdadera especialidad.

Ciento cuatro páginas de treinta líneas cada una, con ocho palabras por línea, arrojan la friolera de 24.940 palabras, para no decir absolutamente nada.

¡Y luego dirán que el Gobierno que tenemos no es laborioso!

Hay gentes que no se contentan con nada.

Pero, así y todo, nadie negará que esto de veinticinco millones de palabras una detrás de otra, para que el país se quede en ayunas sobre todo lo que le interesa, es un colmo de laboriosidad.

Y de cretinismo.

Las gentes no se han podido explicar todavía la razon del secreto de Estado con que los oficialistas reservaban el contenido del célebre Mensaje.

Porque para decir lo que sabe todo el mundo, no eran necesarias tantas precauciones y misterios.

Esto se hubiera podido justificar si el aborto presidencial contuviera alguna revelacion ó descubriese algun remedio para los males públicos y privados que sufrimos; pero nada de esto.

Ni el Mensaje dice una silaba mas de lo que sabe todo el mundo, ni apunta una solucion siquiera que pueda sacarnos del pelado en que se ha hundido la carreta nacional.

Y al que no lo crea, que haga la autopsia del aborto presidencial, para convencerse de la inutilidad con que se ha arrojado tal fenómeno en medio de la plaza pública.

Despues de cuatro rascadas de violon y unas cuantas sacudidas de bombo y platillos á manera de sinfonía callejera para aturdir á los *papás* de la patria, divide Don Luis su Mensaje en cinco partes, que llevan los títulos respectivos de las cinco secretarías de Estado, como para dar á entender que va á descubrir todos los sapos y culebras que se ocultan en aquellas reparticiones.

O que, cuando menos, va á exponer sus trabajos y remedios para concluir de una vez con todos los abusos, sanguijuelas y pecados oficiales.

Pero D. Luis no se mama el dedo.

Bonito es él para contarle al país la verdad de lo que ha hecho y de lo que piensa hacer.

Para esto no se habría tomado la molestia de ensartar 25 millones de palabras y arrojarlas solemnemente á la cabeza del país.

Para decir la verdad, le bastaba con unas cuantas.

Pero como, segun alguien ha dicho, la palabra la ha dado Dios al hombre para ocultar sus pensamientos, Don Luis se habrá dicho:

—Pues para esto, cuanto más palabras mejor.

Y esta es la causa del aborto presidencial.

Que nuestro egregio Presidente tiene una paciencia de Job y un amor exagerado al trabajo, ya desde ayer nadie puede ponerlo en duda.

Con medio pliego de papel pudo haber cumplido su deber.

Y se ha entretenido en zurcir nada menos que 104 páginas de indigesta prosa oficial para faltar á las obligaciones de su cargo.

¡Lo que puede la virtud del trabajo!

Prefiere escribir un tomo de mentiras, que redactar una página de verdades.

Por esto, y para satisfacer las exigencias estéticas de la farsa oficial, el Mensaje se ha dividido en secciones, como los espectáculos de los teatros ramplones, cuyo resúmen puede hacerse de la manera siguiente:

Sinfonía—Señores senadores y diputados: salgo á la escena contra mi gusto y porque no puedo prescindir de hacerlo para repetiros todo lo que os dije el año pasado al tomar posesion de la presidencia y á todo lo cual he tenido el gusto de faltar cuantas veces he podido.

Interior—En las provincias estamos lo mismo que estábamos; he ayudado á las oligarquías oficiales ó revolucionarias, segun me ha convenido, de cuyo sistema he sacado una senaturía para mi yerno y algunas jaquecas para mi cabeza. He aplicado la Constitucion en la forma que mejor convenia á mis amigos; la policía me ha ayudado eficazmente á inventar sediciones y á mortificar radicales y no radicales que no mereciesen mis simpatías y á alarmar la poblacion con cuarteladas y alardes de fuerza; la municipalidad sigue conservando sus arcas vacías, las calles súcias y los servicios en estado de proyectos; en cuanto á higiene se ha conseguido que la reparticion sea una guerra civil entre galenos; los Correos y Telégrafos son un modelo para extraviar cartas y retrasar despachos; en obras públicas se sigue el principio de que *piano piano si va lontano;* en ferrocarriles he conseguido que las empresas hagan lo que les dé la gana y que el comercio y los viajeros estén bajo el feudo y capricho de las compañías; las obras de salubridad siguen costando más plata de lo que valen; la inmigracion sigue viniendo en menor escala que ántes, pero con la ventaja de que se vuelva otra vez á Europa para que aquí no nos dispute el poco pan que nos queda; en tierras y colonias estamos tan bien, que el juzgado del crímen ha tenido que intervenir para adjudicar premios á los principales funcionarios del ramo; sobre territorios nacionales estamos lo mismo que estábamos, pero no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague; y sobre la exposicion de Chicago no quedará un solo centavo de los cien mil pesos votados para que asistiéramos á ella, en cambio de que nuestras instalaciones no pasen de ser unas de las más vulgares que se exhiben.

Relaciones Exteriores—Estamos en la mayor intimidad con el universo entero. Todas las potencias nos tratan de *tú* y el Papa me ha enviado diversas bendiciones que yo he aprovechado á vuestra salud. En cuanto á España é Italia, nuestros buques asistieron á las fiestas colombinas, con cuyo motivo se demostró que vale más llegar á tiempo que rondar un año, porque dos buques llegaron y el otro todavia no ha vuelto. El servicio consular de la República es tan malito como siempre, pero ya se arreglará con tiempo y con dinero. En cuanto á límites todo va bien. Con Bolivia no hemos perdido nada; con el Brasil haremos en Misiones lo que queramos, si nos lo dejan hacer en Washington, y en cuanto á Chile no nos rabonearán más que un pedacito de lo que nos corresponde; pero por esto no vale la pena de que yo me indispusiera con unos vecinos que nos aprecian tanto.

Hacienda—Sobre este particular todo va bien. Dentro de poco podremos hacer grandes economías, suprimiendo todas las oficinas de contabilidad y tesorería, porque no tendremos ya nada que guardar ni contar. Vienen y van muchos miles de barcos y van y vienen muchos miles de toneladas, lo cual es un consuelo que el país debe agradecerme, en cambio de que todo cueste un ojo de la cara y de que los ingresos no basten para pagar las atenciones del Estado, ni para satisfacer la deuda nacional, ni siquiera los intereses de esta deuda. Pero todo va bien; ya hemos empezado á convenir en el arreglo con nuestros acreedores, los cuales hasta ahora no nos contestan más que con desaires, pero todo se arreglará y sobre todo, estamos seguros de que ya no deberemos nada mas á nadie, porque gracias á los planes que hemos puesto en práctica, cuando la República necesite más dinero no habrá ya en la tierra ni un Cristo que no los preste. Me ocupo en asegurar este brillante resultado entreteniendo con paciencia, buenas palabras y mala intencion á todo el enjambre de tenedores, obligacionistas, accionistas, prestamistas y toda la caterva de *istas* garantidos, privilegiados y arrepentidos.

Justicia Culto é Instruccion—En este ramo no podemos quejarnos, porque ha llegado á conseguirse que los habitantes de la República teman menos la fiebre amarilla que un pleito, lo cual es un buen sistema para que se acaben las cuestiones y vivamos como hermanos. La justicia es carísima, pero cuando se acaben los litigios nadie tendrá que hacer sacrificios para defenderse; además es lenta y complicada, pero en las cosas sérias hay que andarse con piés de plomo y el que se canse de esperar que tome asiento. Precisamente el mobiliario de los tribunales ha costado mucho dinero aunque no lo valga. Respecto á los cultos, monseñor Aneiros está contentísimo por mi manera de atenderlos, y para contribuir á los esplendores cristianos me ocuparé de que en los actos de ceremonia oficial vayan teniendo intervencion, además de los otros cuerpos del Estado, los curas párrocos y congregaciones de las diversas feligresías. La instruccion está tan adelantada que es una verdadera desgracia. La juventud argentina sabe tanto, que ya nadie cree en las mentiras oficiales ni en las promesas de los gobernantes. Si esto sigue, tendrán que cerrarse las escuelas, colegios y universidades.

Guerra y Marina—Nos hallamos en una situacion que pueden envidiar las potencias más belicosas de la tierra. Nuestros soldados saben de todo y nuestros jefes y oficiales son verdaderos enciclopedistas. El ejército y la marina han llegado á un estado asombroso: lo mismo sirven para dedicarse á la fabricacion de cartuchos de carbon, que para ir á custodiar oligarquías provinciales; lo mismo lucen su cuerpo por las calles y confiterías de la capital, que pierden torpederos en las olas del Atlántico; lo mismo sirven para amenazar generales y echar compadradas en las antesalas del Congreso, que para comerse los muebles de los cuarteles ó torturar soldados; y lo mismo son buenos para promover escándalos desde las alturas ministeriales, que para confabularse y desairar al Gobierno en las ceremonias más solemnes de la vida constitucional. Tengo, pues, el placer de repetirlo: nuestros marinos y militares son una monada, y su estado de instruccion, de prestigio, de solidaridad, de disciplina y de armonía constituyen una verdadera excepcion entre todos los ejércitos y marinas del universo.

¡Amen!

Este, y no otro es el mensaje que corresponde á un Presidente como D. Luis, en vez de la sarta de mistificaciones, de ergotismos y de distingos capciosos con que ha rellenado el chorizo político-financiero-parlamentario que hizo ayer bostezar á toda la concurrencia del Congreso.

EL MENSAJE

Y LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El Mensaje del Exmo. señor Presidente de la República parece escrito en la Tierra del Fuego, léjos del teatro en que se desenvuelven los sucesos políticos y administrativos del país, y que desde Octubre á la fecha han ido amargando cada dia el alma de los muy bonachones habitantes de esta capital.

Refiriéndose á la desordenada Intendencia Municipal, dice el Exmo. Presidente de la República, que la administracion actual se dedica con empeño á mejorar los diversos servicios que le están encomendados, dentro de la más estricta economía.

Es precisamente por esto que se nos figura que el Exmo. Presidente no sabe lo que dice, ó que es víctima de las más torpes mistificaciones.

Economizar la Intendencia?

Ah! Ya comprendemos.

Se trata de economías como aquellas del buen virrey de la *Perichole*, que porque tiraba en galanteos cuantiosos caudales, se le suprimia el azúcar del café.

La Intendencia suprime un capataz ó un ordenanza con 70 y 40 pesos respectivamente, pero hace ratificar por el Concejo Deliberante el nombramiento de un Inspector General... de cualquier cosa, con 300 pesos mensuales.

Las diversas oficinas de esa reparticion, piedra de escándalo de todos los tiempos, cuentan con un crecido número de empleados que podrian reducirse en la mitad ó en un tercio.

Pero como esta medida seria propiamente de buena administracion, el señor Intendente y el honorable Concejo Deliberante, se guardan muy bien de cambiar ideas al respecto y adoptar las medidas que exije el estado cada dia más precario de las rentas municipales.

Pero ¿para qué hacer sérias limitaciones en el presupuesto?

Acaso no se cuenta con el excelente recurso de los impuestos!

Por otra parte, el Dr. Cané vive en permanente *lunacion*, y mientras continúa dándose de cabeza *contra los barrotes de su jaula*, los resortes administrativos se relajan y gastan.

Basta ya de farsas: hechos y no palabras quiere el pueblo.

Hágase algo útil, que se vea, que se palpe, y hasta los indiferentes aplaudirán; pero no nos vengan con cuentos de *las Mil y una noches*, como la apertura de la Avenida de Mayo, la pavimentacion de las calles metropolitanas, que más que calles parecen senderos escabrosos de los Andes.

Con las rentas que percibe la Intendencia hay de sobra para la conservacion de las construcciones públicas; pero no obstante el marasmo lo invade todo: los cementerios, las plazas, los paseos públicos, el jardin zoológico, todo, en fin, yace abandonado y su aspecto entristece y provoca la protesta de los que tienen ojos para ver.

Se dirá quizá que exageramos, que el pesimismo guía nuestra pluma.

Hagan nuestros lectores una excursion en carruaje por la calle de Rivadavia hasta Flores; visiten el *Parque 3 de Febrero* y sus dependencias de alimañas importadas que poco á poco se van muriendo; hagan una rápida inspeccion de las plazas, y se convencerán de lo que decimos: la calle de Rivadavia es un rompe cabezas; el *Parque* y su dependencia zoológica acentúan el más indolente criollismo; en las plazas se secan los árboles y poco á poco se van borrando los senderos, invadidos por las yerbas plebeyas.

Todo acusa el desbarajuste edilicio más completo, y el Dr. Cané, perdido ya para la literatura, perdido para la diplomacia, va en camino tambien de perderse para las funciones edilicias.

Es evidente que el *mensaje* es obra de todos los ministros y de todos los demás altos funcionarios de la Administracion.

Así se explica la falta de unidad del alto documento, su incongruencia, el apasionamiento relativo de cada acápite.

Pero ya el pueblo sabe lo que son mensajes.

Prueba al caso: el del gobernador Costa, que con el del Presidente podrian servir de apéndice á *Las mentiras convencionales del siglo XIX*, el libro famoso de Max Nordau.

Basta, pues, de farsas, lo repetimos, y en cuanto á la Intendencia, cumpla, cumpla con su deber, muévase y merecerá un aplauso sincero.

Pero que no nos venga con nuevos *macizos* ni cartitas literarias endilgadas á cualquier Oyuela más ó menos literato.

Laboremus, señor intendente!

Temas europeos

LA CUESTION DEL DIA

LOS EJERCITOS DE ALEMANIA Y FRANCIA

Los sucesos que se están desarrollando en el imperio aleman preocupan la atencion de la Europa entera, no solo porque de ellos ha de salir evidente el grado de confianza que el emperador Guillermo merece á su pueblo, sino porque importa la consolidacion del ejército aleman y de su fuerza relativa frente á frente del ejército de la Francia, su secular enemiga.

Las modificaciones militares han producido un desaire al gobierno imperial y han costado la vida á un Parlamento. Falta ver ahora si el que va á nacer seguirá el mismo camino ó si se someterá á los planes y derroches militares del sucesor de Federico III.

Lo cierto es que la prensa progresista de Alemania combate resueltamente la pretension de aumentar las cargas militares y de consiguiente el contingente del ejército en tiempo de paz. La *Freisinnige Zeitung*, empeñado con decision en esa campaña, ha patentizado que los datos aducidos por el ministro de la Guerra, general Verdy du Vernois, para demostrar la superioridad numérica del ejército francés, no expresan la verdad y sólo podrán servir para alucinar á los incautos.

Afirmó el ministro que el contingente efectivo del ejército aleman en pié de paz es de 468,409 hombres y el francés de 520,518, y el mencionado periódico, analizando los elementos que se tienen en cuenta para restablecer esas cifras, demuestra que son falsas.

En primer término, en el total de fuerzas alemanas, no van incluidos 9.000 voluntarios de un año ni los 17,450 individuos que han de prestar durante veinte semanas al año servicio activo, á fin de recibir instruccion militar y que representa un refuerzo anual de 6.711 soldados; es decir, que el contingente aleman se eleva realmente á 414.120 hombres.

Además, entre los 520.518 del francés, figuran fuerzas que no se incluyen en el aleman. Por ejemplo, 10 compañías de obreros de artillería, ó sean 3610 hombres; tres compañías de auxiliares para preparar municiones de cañon, 303; 748 individuos de las bandas de música de esa arma; ocho compañías (2968 hombres) de las remontas, cinco compañías encargadas de vigilar las prisiones militares ó sea 1516 soldados; 522 ordenanzas de la justicia militar; 25 secciones, (8720 hombres) de administracion militar y personal de las escuelas militares 2729; esto es, 21,146 individuos en total. Descontando esa suma de la cifra 520.518, resulta que la fuerza efectiva del ejército francés en pié de paz es de 499.519 hombres, siendo de 484.120 la del aleman.

Más aún: halla el articulista manera de demostrar que esa superioridad numérica es aparente, reproduciendo una comparacion del presupuesto de la República entre el ejército *bruto* y el *neto*, sirviéndonos de los términos oficiales. Los enfermos son, por término medio 11.840; los desertores procesados y retenidos en prision 7272, y los que gozan licencia temporal 24.648.

En todas las armas del ejército se descuenta un 8 por 100 del total que figura en el papel, calculando que se eleva á esa proporcion el número de los soldados que gozan permiso y se tiene en cuenta para el ajuste de haberes en el presupuesto. El número de ausentes es de 44.760 individuos, por lo tanto, y advirtiendo que sea de 42.500 solamente, el efectivo del ejército quedará realmente reducido á 457,000 hombres. Como en Alemania se conceden pocas licencias temporales, el 4 por 100 del número total de soldados á lo sumo, los que las gozan son 51784, y deducida esa suma de la total antes indicada, aparece que el contingente del ejército imperial en pie de paz es de 462.336 hombres y el del republicano 457.000, según se ha dicho.

No es necesario, por consecuencia, el aumento de 18.000 soldados para que el efectivo del primero sea superior al del segundo.

Despues de patentizar que el presupuesto francés actual solo indica un aumento de 31 baterías de artillería y 30 compañías de ingenieros con relacion á los datos aducidos en 1886, en el preámbulo del proyecto sobre el setenado, dice la *Freisinnige Zeitung*:

«Se presenta el presupuesto de la guerra francés como si superase con mucho al aleman. ¿Es realmente la verdad esa? El presupuesto ordinario de la República para el actual ejercicio se eleva á 578.470.845 francos. En él están incluidos los créditos para pago de la gendarmería y de la guardia republicana, ó sean 39.730.730 francos. Deducida esa suma del total anterior, queda este reducido á francos 538.740.115. Pero todavía comprende este último otros créditos en beneficio de la gendarmería y de la guardia republicana, sobre todo los necesarios para compra de forrajes, pago de caballos nuevos, etc.

»Por lo tanto, el presupuesto ordinario de la guerra francés, organizado segun el sistema aleman, vendria á ser de 500 millones de francos, ó sean 400 de marcos, y como el ordinario del imperio se eleva á 379 millones de marcos, es evidente que el francés sólo lo supera en 21 millones, siendo de advertir que las subsistencias para hombres y caballos, dados los precios de los alimentos en Francia, son en esta nacion mucho mas caras que en Alemania.

»Tampoco se debe hacer caso omiso del presupuesto extraordinario, al hablar del ordinario. El extraordinario francés se calcula en 130 millones de francos, que equivalen á 104 de marcos, y el aleman en 235 millones de marcos. Dedúcese, por lo tanto, sumando los presupuestos extraordinario y ordinario de guerra, que el ejército imperial cuesta 614 millones de marcos y el republicano 504; es decir, que el presupuesto aleman supera al francés todavia en 110 millones de marcos».

He aquí en estas cifras y en estos raciocinios la clave del fracaso imperial en la cuestion militar, pues lo alemanes, con su frialdad y solidez de argumentacion, se dejan de sentimentalismos y patrioterías injustificadas y buscan solo la solidez de las cifras para oponerse á los derroches y genialidades de los gobernantes.

Por este camino van despacio y van lejos, y saben ver las cosas con sus verdaderos colores y saben aleccionar á los ministros y monarcas para que no lleven adelante sus fantasías á costa de los verdaderos intereses del contribuyente:

¿Cuándo sucederá entre nosotros una cosa siquiera parecida?

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL CONFLICTO MILITAR

La contestacion del Dr. Victorica

ACTITUD DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

PROBABLE DESENLACE

El sumario al coronel Espina

CATAMARCA

CARACCIOLO Y ESCALANTE

Las circunstancias que por momentos van acentuando la gravedad del conflicto militar, impiden cada vez más que el Presidente salve al Ministro de la Guerra del naufragio definitivo que le amenaza.

En los altos centros políticos no es un misterio para nadie que las genialidades del general Victorica ya no encuentran eco ni defensa en el espíritu del Dr. Saenz Peña, sobre todo desde el acto inaudito realizado por el jefe del 9º regimiento de línea en el local del Congreso.

Como consecuencia de tal disposicion de ánimo en el Dr. Saenz Peña, personas bien enteradas de los secretos oficiales aseguran que el Presidente se ha opuesto terminantemente á que el Ministro de la Guerra conteste, segun se ha dicho de público, á la nota colectiva de la Junta Superior de Guerra al Ministerio, sobre el desastroso estado del ejército.

Parece que los miembros de la Junta referida han declarado al Dr. Saenz Peña, que si el general Victorica enviara la referida contestacion en los términos hostiles ó de censura que se han supuesto, presentarian en masa la renuncia de sus cargos, creando así una dificultad más al Gobierno.

Como el Ministro no desiste por ahora de su primer propósito, la cuestion es ya de pocas horas; y el general Victorica renuncia á sus propósitos ó el Presidente le admitirá sin tardanza la renuncia que le tiene ofrecida con motivo del conflicto militar.

Estamos, pues, en vísperas del sometimiento del general á las conveniencias del ejército ó de su salida del Gobierno.

Se ha dicho por no pocas personas que se dan por iniciadas en las interioridades ministeriales, que durante la mañana de ayer se celebró una conferencia en la casa del Dr. Escalante, entre este Ministro y el bullidor don Caracciolo Figueroa. Asunto de la entrevista, los negocios cada vez más turbios de Catamarca.

No podemos afirmar ni negar la exactitud de tal rumor, pues no nos ha sido posible comprobar el hecho de la entrevista. Lo que sí podemos hoy asegurar á nuestros lectores, es que esta tarde, á las tres, está citado el referido senador Figueroa en el despacho del Ministro del Interior, en la Casa Rosada, para tratar de la contienda catamarqueña.

Lo que más llama la atencion en todo esto y que más extraordinarias hacen las idas y venidas del senador mencionado, es que se mete á arreglar asuntos provinciales por cuenta propia y sin investidura, encargo ni autorizacion de nadie.

De esto resulta lo que debe resultar, ó sea que los Ministros pierdan lastimosamente el tiempo conferenciando con aquel personaje.

Se nos participa que el sumario referente á los últimos actos del coronel Espina se sigue instruyendo con actividad; pero al mismo tiempo se asegura tambien que se trata en estos momentos de adoptar ó convertir medidas opuestas á la gravedad de la causa y á la seriedad de los procedimientos militares.

Según nuestros informes, esta tarde saldrá el coronel Espina del cuartel del 2º de caballería en donde se halla preso, trasladándose á su domicilio particular, que se le señalará como lugar de detencion.

Además, llega á nuestra noticia que dicho jefe pidió vénia para acudir personalmente á presencia del Ministro de la Guerra á fin de hacer las manifestaciones que considere del caso.

Como esto es absolutamente imposible en el estado en que se halla el sumario, no pasará de simple peticion dado el caso de que esta se produzca.

RIO GRANDE

LA DERROTA DE CISERIO SARAIVA

MARCELO GONZALEZ

TODAVIA LA BATALLA DE INHANDUY

LIMA

Por el lado del Chuy las fuerzas gubernistas se ven ya libres de enemigos: acaban de vencer definitivamente á la numerosa partida federal que mandaba el caudillo Ciserio Saraiva, causándole dos muertos y cinco heridos.

El combate se produjo de la manera siguiente: las fuerzas gubernistas, en número de 500 hombres, lograron tomar entre tres fuegos al grupo federal, que contaba apenas 100: gracias á los heróicos esfuerzos del capitan Marcelo Gonzalez, oriental, lograron escapar la mayor parte, llegando á frontera uruguaya donde fueron desarmados é internados.

—Aún no puede hablarse con entera verdad del famoso combate de Inhanduy: de una y otra parte se nota verdadero afan por ocultar detalles.

Empero, es fuera de duda que el gobierno ha sido vencedor, aunque con grandes pérdidas de su parte y sin desmoralizacion por la del contrario.

—Contradictorias son las noticias que nos llegan sobre el general Lima: muchos despachos le han dado por muerto, algunos hasta detallando que fué muerto en combate singular por un jefe enemigo, y otros dicen que manda las fuerzas que persiguen á los revolucionarios en el camino de Livramento.

Garántese tambien que fué muerto por un asistente del coronel Guerrero.

—Un nuevo enemigo se presenta contra las fuerzas gubernistas: la viruela, que hace grandes estragos en las fuerzas del general Telles, cuyo ejército, desmoralizado por la epidemia, tiene diariamente numerosas deserciones, especialmente entre la caballería.

Hállase actualmente á inmediaciones de Santa Ana.

El puerto de Uruguayana continúa cerrado.

—El comandante Lidio Porpurario, jefe de una de las brigadas de Hipólito y del 4.º regimiento de línea, ha regresado á Uruguayana despues de haber visto desertarse en grupos sus soldados, que han pasado á territorio argentino.

—Hay grandes esperanzas entre los miembros del partido federal, que persisten en creer que los combates habidos no han sido decisivos y que Salgado y Tavares solo hacen guerra de montoneras, de acuerdo con las instrucciones de la Junta Superior.

Waldenkolf, permanece hace seis dias en el alto Uruguay: en él estriban por hoy muchas esperanzas y créese fundadamente que no sean defraudadas.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los señores miembros del comité á la reunion que tendrá lugar el miercoles 17 del corriente á las 8 p. m. en el local Cangallo 536.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos importantes, entre ellos la renovacion de las autoridades de este comité.—*Cornelio Saavedra Zavaleta*, presidente; *Enrique de Madrid*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

Casa de gobierno—EN LOS MINISTERIOS—MOVIMIENTO INFORMATIVO - NOTICIAS

—En decreto que hoy expedirá el Ministerio de Guerra y Marina, quedarán aceptadas oficialmente las reformas introducidas al informe destinado para uso del ejército.

Esta resolucion será hecha conocer en el acta del Estado Mayor para los fines consiguientes.

—Por resolucion superior sufrirán reparaciones de importancia en sus cascos y maquinarias los vapores «Comodoro Py» y «Talita» este último en los talleres navales del Tigre.

Todas esas modificaciones han sido tasadas y presupuestadas por las secciones correspondientes.

Piensa el Gobierno destinar estos navios al movimiento interno de los rios.

—La comision de sondajes en el rio Luján, empezará dentro de poco tiempo á dar comienzo á su cometido, á cuyo efecto ha levantado los planos y practicado los estudios indispensables á ese fin.

—En las primeras horas de la mañana de hoy y por disposicion especial del Ministerio de Marina, regresarán á bordo de los diversos navios de la escuadra los 240 hombres llegados recientemente, con los que se tenía la idea de constituir la formacion militar de marina.

El vapor «Gaviota» por órden del Estado Mayor los condujo á sus destinos respectivos esta mañana á las 7 a. m.

—Por disposicion del Estado Mayor de la Armada han dado comienzo en el Apostadero naval de La Plata los trabajos de construccion y levantamiento de nuevas obras á las actuales instalaciones de ese establecimiento.

Se toma esta medida de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Marina.

—Han sido elevados al Ministerio de Marina los partes pasado al Estado mayor de la Armada por el jefe de la division de torpedos capitan de fragata Manuel José García en los cuales da cuenta del movimiento y resultado de las operaciones de torpedos efectuadas en la division de su mando durante el mes pasado y dias actuales de este.

Las torpederas que han practicado evoluciones y lanzamientos en el apostadero naval de La Plata, primera estacion de la division, son la «Murature», la «Jorge», «Kin», «Pinedo», «Bathurs», habiéndose turnado en diferentes dias y períodos de tiempo, respectivamente.

En el Tigre, segunda estacion naval han empezado recientemente esos mismos ejercicios y solo han intervenido en ellos las torpederas 1, 2, 4 y 7.

El resultado de todos los lanzamientos, segun lo afirma el jefe citado, han sido en general satisfactorios dando pruebas concluyentes de los progresos del personal de torpedistas superior y subalterno de la division.

—En resolucion que expedirá este mismo ministerio quedará aprobado el parte oficial de los talleres navales del Tigre que dá cuenta del movimiento habido en dependencias generales, escuela de mecánicos, taller de carpinteros y herreros, calafates y pintores, veleros y de otras secciones diversas.

Se dá noticia en ese documento de lo avanzado de las obras que se efectúan anexamente al taller principal y que agrandarán los pabellones de máquinas, y herrería, al par que quedará habilitado el de velería cuya importancia es grande en la division.

Este taller confecciona actualmente toldos para casi todos los buques de la escuadra, entre ellos el «Brown» «25 de Mayo», «Libertad», «Villarino» y otros.

—Ordena el Ministerio de Instruccion Pública se liquiden las últimas planillas de sueldos que se adeudan á maestros normales del Interior;—operacion en que deberá intervenir la inspeccion general.

—El Ministerio del Interior, en resolucion que mañana expedirá probablemente, ordenará sean pasados á la escribanía mayor de Gobierno para que proceda á sus respectivas escrituraciones, los documentos y certificados posesorios que señalan tierras de pertenencia de los pobladores de las colonias Alvear y Yeruá en Entre Ríos, Leon Drislantex, Gerardo Lavagna, Martin Barriola y Roberto S. Alleni.

—Se aprobarán en diversas resoluciones, las mensuras practicadas en Rio Negro y Chaco, las cuales fueron ordenadas por resolucion del Gobierno y comprenden entre ambas la superficie lineal de 65.000 hectáreas.

Senado—Reunion de hoy — Nombramiento de comisiones internas—Para hoy á las 2 1|2 de la tarde están citados á efectuar la primera sesion del actual período los miembros que componen la Cámara de Senadores.

En esta reunion se procederá á nombrar las comisiones internas del año y entregar á las de peticiones y poderes las actas de las elecciones de senadores por las provincias de Santiago del Estero y Tucuman.

Acompañan á esta última los documentos de protesta elevados á la alta cámara por el vecindario de aquella ciudad, en contra de la eleccion de senador verificada.

Sanidad—El cónsul argentino en Rio comunicó ayer al Departamento de higiene que el dia 10 del corriente se produjeron las siguientes defunciones en ese puerto:

Fiebre amarilla 10, acceso pernicioso 1, fiebre intermitente 1, otras causas 25.

—Segun datos oficiales que han sido remitidos al departamento por el mismo funcionario la mortalidad habida en Rio Janeiro durante la segunda quincena del mes fué la siguiente: fiebre amarilla 53, beriberi 2, otras enfermedades 600. Total 685 defunciones.

—El médico de sanidad en servicio ayer dió entrada al vapor inglés «Pedro III», procedente de Cardiff.

—Hoy le será practicada la visita sanitaria al vapor italiano «Andrea Doria», llegado al puerto con procedencia de Genóva y escalas en Rio Janeiro. Será puesto en cuarentena de rigor.

En lo que respecta al estado sanitario del puerto, continúa siendo excelente.

—En la sesion tenida ayer por el Consejo de higiene se acordó tomar medidas enérgicas sobre el curanderismo, que se propaga en gran escala en la ciudad gracias al poco rigor que se emplea contra la nube de charlatanes que lo ejercitan.

Sondajes y estudios navales en Rio Negro—Importante para la marina—El Ministerio de Marina atendiendo á las indicaciones hechas por el Estado Mayor, ha nombrado al teniente de navío Hortencio Twovetes para que procediendo á verificar los experimentos necesarios practique en Rio Negro estudios y sondajes navales, elevando á la superioridad el resultado de ellos.

Para facilitar la comision del jefe nombrado, se pondrá á sus órdenes un buque de la escuadra que deberá conducirlo hasta el punto donde crea mas conveniente.

Actualmente este oficial desempeña las funciones de 2º comandante del «Brown» debiendo salir con licencia del superior para dar cumplimiento á lo dispuesto.

La expropiacion del Riachuelo—Un diario de la tarde al publicar ayer el fallo de la Suprema Corte en que reduce á 16 pesos m|n el precio del metro cuadrado de tierra expropiada en el Riachuelo á la sociedad Elevadora de Granos, entra en apreciaciones del todo inexactas.

Nos llama desde luego la atencion el hecho singular de que al confirmar por todos sus fundamentos la sentencia del juez federal, se reduzca el precio de 31,40 ps. m|n á 16 id. cuando en esos fundamentos está la justificacion del precio primitivamente fijado.

Los antecedentes son los siguientes: La apreciacion de los terrenos fué sometida á peritos siendo, por parte del gobierno D. Donisio V. Shoo, el otro D. Luis A. Huergo, y el tercero el Dr. D. Salustiano Zavalia.

El Sr. Schoo tomó por base el precio de ps. 16, que habia sido pagado al Sr. Casares cuando el oro estaba á 196.25 y los otros dos peritos pretendian que al aceptar ese precio debiase tomarse en cuenta el tipo del oro.

La resolucion del Juez Federal importaba un término medio, entre el pago en curso legal á la par y el pago en oro al precio actual, y adoptó como tipo el de la fecha de la compra al Sr. Casares. Los 16 pesos á 196.25 son lo 31.40 ps. m|n fijada.

La sociedad Elevadora de Granos no salia beneficiada ni á ese precio, puesto que los terrenos expropiados los habia pagado en oro y á 22 pesos el metro.

Salteamiento y robo en Palermo—Anoche, cuatro desconocidos tomaron en la plaza Lavalle un carruaje guiado por el auriga Blas Rillo y se dirigieron al bosque de Palermo, no sin antes hacer diversas libaciones en las confiterías que encontraban en su tránsito.

Una vez que llegaron á Palermo, hicieron internar el carruaje en lo mas espeso y oscuro del bosque y le ordenaron al cochero bajara la capota.

Los desconocidos descendieron á su vez y no bien Rillo habia puesto el pié en la rueda para trepar de nuevo al pescante, fué de improviso acometido por aquellos, que sujetándolo por ambos brazos, lo derribaron en tierra, no sin antes propinarle una lluvia de palos y trompadas.

Los asaltantes procedieron luego á registrar las ropas de Rillo, despojándolo del dinero y un reloj con cadena que llevaba consigo.

Consumado el delito, los desconocidos se alejaron en direccion al centro de la ciudad, subiendo en un carruaje que encontraron á su paso.

El asaltado, libre ya de sus acometedores, se dirigió á la comisaría 17, donde dió cuenta del hecho, suministrando ademas las filiaciones de los malhechores.

La policía se puso inmediatamente en campaña, logrando, despues de activas pesquisas, capturar á uno de ellos llamado Felix Laurens, el que fué reconocido por Rillo.

Este presenta en el rostro diversas lesiones, las que le fueron ocasionadas por los golpes que le aplicaron los asaltantes.

En cuanto á los otros prófugos, la autoridad ha recomendado su captura.

Ecos militares—El conflicto militar sigue su curso con algunas pequeñas variantes. A la prision impuesta al coronel Mariano Espina, prision que este jefe cumple en el cuartel del regimiento 2 de Caballería, hay que agregar la resolucion adoptada por la Junta Suprema de Guerra de no asistir á la apertura del Congreso porque no desean reunirse en el despacho del Ministro de la Guerra.

El desaire que con esta medida se infiere al general Victorica, da una idea del *prestigio que este héroe de Plewna* tiene entre los miembros del ejército.

Su renuncia se impone cada dia más, y si el general Victorica tiene delicadeza, no debe ni puede permanecer mayor tiempo en el Ministerio de la Guerra.

—Por resolucion del año pasado, se dispuso destinar un jefe ú oficial en carácter de ayudante para cada teniente general.

Uno de estos ayudantes, hace pocos dias se presentó solicitando el *prest*, fundado en los gastos que tiene que hacer en ese carácter.—Sin embargo, por disposicion superior de fecha 10 del corriente, se nombró ayudante del teniente general Bartolomé Mitre para el acto de la apertura del Congreso al sargento mayor Alejandro E. Rosetti, á pesar de que dicho teniente general tiene su ayudante efectivo, que es el mayor Fortunato.

En todo esto, hay una irregularidad que debe salvarse, pues, no es propio que, para cada fiesta, haya necesidad de distraer jefes como ayudantes, desde el momento que estos existen nombrados en propiedad con ese carácter.

—En uno de nuestros números anteriores indicábamos al inspector de milicias general Molina, la conveniencia de que se fijara el número de batallones de que debe componerse cada regimiento, y hoy creemos de nuestro deber, indicarle que esa organizacion se hace tanto mas necesaria, cuanto que debe tenerse presente que un regimiento no puede exceder de 1.000 plazas, y que sin embargo los regimientos de guardias nacionales superan en mucho á esa cifra.

Si realmente se quiere organizar en forma la guardia nacional de la República, hace falta que el general Molina se contraiga más á la inspeccion que tiene á su cargo, no descuidando ningun detalle que puede venir despues á ser de importancia.

—En el acto de la apertura del Congreso, se ha visto en el batallon 9 de infantería, que las mitades de compañías iban mandados por sargentos, lo que quiere decir que no hay oficiales en ese cuerpo como sucede en la totalidad de ellos.

Esto, debia preocupar á un jefe de E. M. que quisiera cumplir con sus deberes de tal. Pero, según parece el general Viejobueno solo es jefe de E. M. en el nombre y nada más.

—Otra informalidad más hay que agregar á las ya cometidas. El inspector de milicias ha sido autorizado verbalmente para organizar la guardia nacional en toda la República, y al efecto ha empezado á dirigirse á los gobernadores de Provincia.

En esto hay una doble falta, porque órdenes como estas que implican una autorizacion, no deben darse nunca, ni recibirse tampoco verbalmente, para evitar conflictos que tarde ó temprano tienen que producirse.

Azahares—Se anuncia el próximo del ingeniero Sr. Angel Martinez con la señorita Angela Navarro.

—A fines del mes corriente se efectuará el de la señorita Luisa Reboredo con el señor Gabriel Silva.

—En breve partirá para Montevideo nuestro amigo el Sr. Ignacio Rezábal á contraer enlace con la distinguida señorita oriental Julia Medrano.

Publicaciones recibidas—Ha aparecido la entrega 5ª del tomo XVII de la «Revista Internacional» que dirige el señor Cárlos Vega Belgrano.

Es un folleto de 336 páginas y trae el escogido material contenido en el sumario siguiente: I «Salvador», drama en tres actos, original de Martin Coronado. II «El primer ministro», por F. V. B. de Belgrano. III. Ignacio M. Altamirano, por M. Gutierrez Nájera. IV Manuel Ricardo Trelles, por Adolfo P. Carranza.

—En un folleto de 40 páginas acaba de aparecer el informe de la junta ejecutiva de la comision provincial «Torpedera Rosales», dirigido á la asamblea de la comision al terminar sus trabajos.

Crónica policial—En la calle 126 A, esquina á la de Santa Rosalia (Boca), se tomaron ayer en pelea, armados de bastones, los sujetos Juan Conca y Pedro Puccini, resultando este último con una leve lesion en el frontal.

Prévia la primera cura que se le hizo en una botica próxima, fué trasportado al hospital italiano.

Conca se encuentra detenido en la comisaría 2ª y á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Navarro.

—D. Fernando Saravia, dueño del café establecido en la calle de Buen Orden núm. 1291, se presentó esta mañana en el local de la comisaría 16ª, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en cuatro juegos de bolas para billar, que estima en 200 pesos.

No se tienen sospechas de quiénes sean los autores del delito.

—Anoche, en circunstancias que Francisco Bernabé habia salido, dejando sola la habitacion que ocupa en la calle de Montevideo número 1218, penetraron ladrones apoderándose de varias ropas y objetos que el damnificado avalúa en 150 pesos.

Los rateros no han sido habidos.

—En una de las calles de la seccion 16, fué aprehendido esta mañana por un agente de la misma, el sujeto de malos antecedentes Francisco Sala (a) *el cocherito*, cuya captura estaba recomendada por la policía, por estar acusado de robo en la seccion 20ª.

Sociedad Guttenberg—Mañana tendrá lugar la asamblea extraordinaria de la «Sociedad Cosmopolita Guttenberg», para discutir la tarifa de la mano de obra, estudiada y adicionada por la nueva comision, en el local del «Centro Union Obrera Española» calle Chacabuco 661.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 2ª—Manuel Naya, argentino.

Seccion 3ª—Felipa Cárdenas, argentina; Elena Cassera de Ertola, oriental; Vicente Severino, argentino; Drusiana Moneta, argentina; N. Cisneros; Juan Vivaldo, argentino.

Seccion 4ª—José Scaramella, argentino.

Seccion 5ª—María Rosalía Bruno, argentina; Julia Galli, italiana; Pedro Franchini, id; Gabriel Valladares, argentino; Daniel Bonneval, francés; N. Hedisson.

Seccion 6ª—Inocencio Gutierrez, argentino; Nicolás Agustin Kabasis, austriaco; Benjamin Roldan, argentino; Daniel Galvan, id; Pedro Cárdenas, id; Pedro Alois, español; Santiago Four, francés; Félix Lanz, español; N. Caballes.

Seccion 7ª—Estéban David García, argentino; Juan R. Espesso, id.

Seccion 8ª—José D'Antone, argentino; Adelaida Picaro, id, Rosa R. de Molina, id.

Seccion 9ª—Toribio E. Ripa, argentino, Severa Duarte, id; Eduardo Resumil, id; Cárlos Maury, francés.

Seccion 11—Felipa Marquez, argentina; José Olazar, español.

Ecos del turf—Amenaza el tiempo aguar la fiesta hípica de mañana: sería en verdad una lástima que tal cosa sucediera, pues la pista de Belgrano estará en perfectas condiciones de solidez y firmeza.

El programa, interesante por sus numerosas y selectas anotaciones, merece cumplirse ante buena concurrencia, máxime cuando nos constan los laudables deseos de la comision, porque las largadas y fallos estén en armonía con la importancia de las pruebas á verificarse.

Los remates han estado suficientemente animados y dado el interés que algunos premios despierten en los sportmen, no hay duda que la venta de boletos será numerosa—entretanto, nuestros candidatos son los siguientes:

Premio San Martin—Pertoldi ó Granadero.
» Alvear—Folie ó Clovis.
» Mayo—Zampa ó Terpsinchon.
» Viamont—Folie ó Whitethorn.
» Las Heras—Barsac ó Milagro.
» Belgrano—Phoebus ó Prometeo.
» Necochea—Mondaine ó Anacoreta.

Esta noche tiene lugar en el Jockey-Club las inscripciones para la reunion que se celebrará el domingo 21 del corriente en el Hipódromo Argentino, cuyo programa es el siguiente:

Premio Santa Rita—Handicap para todo caballo que habiendo corrido no haya ganado mas ps. 5000 hasta el dia de la carrera. Distancia: 1400 m. Premio ps. 1500 al 1º y 150 al 2º. Entrada ps. 25.

Premio La Magdalena—Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 m. Premio ps. 1800 al 1º y 180 al 2º. Entrada ps. 30.

Premio Rivalidad—Para toda potranca nacida despues del 31 de Julio de 1890. Peso: 50 kilos. Distancia: 1200 m. Premio ps. 3500 al 1º y 500 al 2º. Entrado ps. 30. (Carrera clásica cerrada).

Premio Chascomús—Handicap limitado para todo caballo que haya corrido. Máximun de peso 65 kilos. Minimun 48 kilos. Distancia: 2500 m. Premio ps. 3000 al 1º y 300 al 2º. Entrada ps. 50.

Premio Ajó—Handicap para todo caballo. Distancia: 1600 m. Premio $ 2000 al 1º y 200 al 2º. Entrada $ 35.

Premio La Ensenada—Para potrillos y potrancas que no hayan ganado hasta el dia de las carreras. Distancia: 1000 m. Premio $1800 al 1º y 180 al 2º. Entrada $ 30.

Premio Punta Lara—Handicap para todo potrillos de 3 años. Distancia: 1750 m. Premio $ 2000 al 1º y 200 al 2º. Entrada $ 35.

Teatros—Merecen una sincera felicitacion los artistas á cuyo cargo estaban los roles principales en el drama «La muerte civil», representado anoche en el Onrubia.

El Sr. Prado, que caracterizó el papel de *Laurencio*, acreditó una vez más sus dotes sobresalientes de artista inteligente y correcto, arrancando muchos aplausos de la concurrencia la propiedad con que desempeña el personaje principal de la preciosa obra de Giacometti.

Mucho se distinguieron tambien los señores Aparicio y Guerrero en sus papeles de Abad y Doctor respectivamente, tocándoles una buena parte de la aprobacion del público.

Los demás artistas que tomaron parte, pusieron tambien todo empeño en sus respectivos papeles, por lo que la representacion de anoche resultó excelente bajo todo punto de vista.

Vuelve á repetirse esta noche «La muerte civil» en el Onrubia, y es ocasion segura para que se renueve el éxito de anoche.

Para la semana próxima la compañía anuncia el estreno de las obras «Los hombres de bien,» la comedia de Enrique Gaspar «El estómago» y el drama «El Judío errante» tomado de la famosa novela de Eugenio Sué.

Nacional—Nos llega una noticia que, á tener confirmacion, será recibida con desagrado por los *habitués* del teatro Nacional.

Ella es la que la compañía de la señora Tubau, abandonará el elegante coliseo una vez terminado el abono de 30 funciones, trasladándose al Rosario.

La causa de esta partida inesperada, consiste, segun se asegura, en desavenencias entre la empresa y los propietarios del teatro.

Segun los mismos rumores, despues de la partida de la compañía Tubau, vendrá á funcionar en el Nacional una compañía de zarzuela española que se organiza en estos momentos bajo la base del tenor Rihuet que actúa en estos momentos en la Comedia y de una señora Zamacois, que no tenemos el agrado de conocer.

Es sensible que la noticia que dejamos consignada llegue á ser un hecho, pues ello implicaría privarnos de uno de los mejores generos de espectáculos con que cuenta la temporada teatral de invierno, tanto más cuanto que se trata de artistas eximios como los que forman en la compañía de la Sra. Tubau.

Y es sensible tambien ver cómo resurgen y prosperan los teatros de zarzuela y de macanazos lírico-literarios en un acto, que tan por el suelo tienen al arte y al buen gusto.

Esta noche se repite «Thermidor» en el Nacional.

Odeon—«Fausto», la inspirada partitura de Gounod, obtuvo anoche una interpretacion esmeradísima por parte de los artistas de la compañía Charley.

Mme. Marcolini, que sin disputa alguna es la artista que más sobresale en la representacion de esta obra, cantó el difícil papel de *Margarita* como sabe ella hacerlo y como pocas veces hemos oido entre nosotros.

El aria de las joyas del tercer acto, fué ejecutada por la distinguida artista con rara maestría y talento, suscitando en el auditorio entusiastas aplausos.

En todos sus demás trozos estuvo correctísima, principalmente en la escena final.

No puede negarse que esta artista tiene génio, tiene sentimiento por ese arte divino, destinado á conmover las fibras más íntimas del corazon humano.

Nada más sublime y melodioso que la voz de la artista de quien nos ocupamos en este momento: nada más hermoso y simpático que el conjunto de esa mujer á quien tan justamente el público le difiere su entusiasmo, porque la Marcolini cautiva al público desde el momento en que aparece en escena.

Engel, tuvo sus momentos felices, en los que fué merecidamente aplaudido, aunque en otros se notaba que no se hallaba en posesion de todos sus grandes medios vocales.

Correcto como de costumbre el bajo Augier, lo mismo que el barítono Rodeville.

Orquesta y coros irreprochables bajo la direccion de Mr. Moulin.

Para esta noche se anuncia nuevamente la linda opereta de Audran, «Miss Helyett», en la que tanto se distingue Mlle. Bréhan.

Están en ensayo: «El Barbero de Sevilla», «Le jour e la nuit» y «Mignon».

La primera de estas obras subirá probablemente á la escena del Odeon el próximo mártes.

Folies Forlet—Continúa la compañía de Folies Forlet, abordando con éxito el repertorio lírico mas estimable.

Esta noche se cantará «Il Trovatore» y se repite el baile «Carmencita».

San Martin—Esta noche se pondrá en escena por primera vez en la temporada, la preciosa zarzuela de Ramos Carrion, música de Chapí «La Bruja».

Es conocido el mérito de esta obra, una de las mejores en su género. Por ello, sin duda, tendrá esta noche muchos espectadores el San Martin.

Apolo—Como lo habiamos anunciado, tiene lugar esta noche en el Apolo el debut de la compañía Palou, con la opereta de Lecocq arreglada á la escena española «El equilibrio europeo» ó sea «El corazon y la mano».

Alhambra—El jueves próximo debutará en el teatro Alhambra otra compañía de zarzuela que organiza el Sr. Roldan. En su elenco forman las tiples Luisa Tómas, Carmen Ocaña y Elena Oneso, la primera actriz Sra. Muñoz Roldan y los Sres. Ruiz, Cepillo, Pozo y otros.

Comedia—Con éxito mediano se estrenó anoche en la Comedia la zarzuela «La noche del 31», la que tal vez hubiera tenido igual recibimiento que la famosa revista de Palan, á no haber salvado la situacion el actor Ruiz con su verdadera gracia de artista.

Esta noche se repite con «Los Carboneros», «Los valientes» y «El trovador de Belchite».

En los Tribunales—El juez doctor Saavedra, por intermedio de su secretario el señor Celrés, ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Luis Richeri, en autos contra don David D. Alberti, por escrituracion de una compra-venta de terrenos, efectuada verbalmente, ó en su defecto, la indemnizacion de daños y perjuicios sufridos, que estima en la suma de 275.000 ps. m|n.

El juzgado, despues de muchas y bien fundadas consideraciones, falla absolviendo al demandado de la accion instaurada, fundándose «que negada por el demandado la existencia del contrato, y teniendo este por objeto una suma superior á doscientos pesos, la prueba testimonial producida es inadmisible por no existir principio de prueba por escrito (artículo 1193 Código civil, 150 Código Ptos.)

«Que este principio que consagra la ley en los artículos citados, es de estricta aplicacion, cuando se demanda la ejecucion del contrato, como cuando se exige su escrituracion, puesto que, no procediendo una ni otra sin la existencia del contrato, la base de las demandas es la prueba de éste, que es precisamente lo que se rige por las disposiciones legales que he recordado. Lo que la ley prohibe, es que se pruebe por testigos un contrato de que se exceda del valor de doscientos pesos, y como para pedir la escrituracion se requiere probar el contrato, es evidente que esta prueba no puede producirse por testigos, sin violar la prohibicion legal que impida acreditar en esa forma los contratos de la importancia del que nos ocupa.

«Si lo que no puede justificarse por testigos es el contrato mismo, tanto vale, para la prueba, que se demande la escrituracion como la ejecucion del contrato, desde que es este el que debe acreditarse, y su justificacion hacerse de acuerdo con el artículo ya citado.»

—El juez de comercio doctor Peyret, ha declarado en estado de quiebra á don Antonio Accotti, que tiene su casa de negocio en la calle de Tucuman núm. 3262, nombrándose síndico del concurso á don Juan A. Furtado.

—La Suprema Corte de Justicia Nacional, ha designado dia para vista de las siguientes causas: Anselmo Barrientos contra José y Benito Iarola, Carmona y Ca. con José Flores y Ca. sobre cumplimiento de un contrato, Casimiro Gomez contra la empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada sobre cobro de pesos, Ferrocarriles Pobladores contra Manuel Roca sobre expropiacion, el Gobierno de la provincia de Corrientes contra Evaristo Corrales y don Felipe Sanari, por devolucion de un contrato de compra-venta.

—Ayer tuvo lugar ante el juzgado de comercio á cargo del doctor Peyret, la verificacion de créditos, en el concurso formado á los señores Angel Sommaruga y Cía.

—El juez doctor Centeno, ha dictado sentencia en el juicio instaurado por don Luis Grillo contra el Banco de Locacion, sobre falta del cumplimiento de un contrato, fundando su accion en las siguientes consideraciones:

Que el locador Grillo dió al locatario de su propiedad unos terrenos ubicados en la calle de Rioja esquina á la de Belgrano, de una extension de mil metros cuadrados, debiendo el Banco abonar la suma de 380 ps. mensuales de alquiler, y edificar á su vez trece propiedades, sometiéndose á las condiciones que se establecen en el contrato, estipulándose que el edificio al terminar quedaría á beneficio del locador, cuyo valor debia ser el de 250.000 ps. moneda nacional.

El Banco demandado, al evacuar el traslado niega haber celebrado contrato alguno con el demandante, y sí con Miguel Campora, quien habia transferido al Banco todos los derechos y obligaciones que tenia por dicho contrato, agregando, que no habiéndose obligado Campora á edificar, el Banco, en su carácter de subarrendatario de este, tampoco lo estaba y se limitaba á cumplir las cláusulas del convenio que autorizaban al arrendatario á edificar.

El juzgado falla absolviendo al demandado de dicha accion, fundándose en las consideraciones por él expuestas.

—El juez doctor Mendez Paz, ha propuesto para ocupar la vacante de oficial primero del juzgado, al señor don Alfredo Gaviña, en reemplazo de don José S. Oderigo, quien ha sido nombrado secretario.

La policía circunspecta y científica—Con fecha 14 de Enero del corriente año, el comisario de la seccion 10ª, señor Fortunato Castro, pasó una nota al comisario de órdenes, Sr. Toranzo, dándole cuenta de que las paredes del edificio que ocupa la comisaría tenian grietas de consideracion y que el piso de la azotea se movia todo cuando se pisaba en él.

El comisario de órdenes puso al pié de esa nota la siguiente curiosa resolucion:

Pase al Comisario de la 3ª Circunspeccion—A. Toranzo.

No puede darse mayor disparate en tan pocas palabras. Interpretemos que en vez de *circunspeccion* deba ser *circunscripcion*, por que no es presumible que haya un comisario de *circunsfeccion;* pero, qué vá á hacer con las grietas y el piso que se mueve el comisario de la 3ª circunscripcion, desde el momento que no es ingeniero, arquitecto, ni nada?

Ante esa resolucion tan *circunspecta*, el comisario de la 3ª circunscripcion, no ha podido menos de informar con *circunspeccion* lo siguiente:

«Señor comisario de órdenes: No poseyendo el infrascripto los conocimientos técnicos que lo habiliten para poderse expedir en el informe que se le ordena referente á las grietas á que se refiere la nota que precede, solo se concreta á certificar que dichas grietas existen y á indicar á la superioridad que seria conveniente que sea designada una persona idónea por sus conocimientos especiales en la materia, para que produzca el informe pericial que se solicita.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893—*Márimino Godoy*».

Es de creerse que el comisario Toranzo habrá quedado *circunspecto* ante este informe, sobre todo al saber que las *grietas* existen, y que el piso se mueve.

Nacimientos—Sesenta y nueve nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Próxima salida del acorazado «Libertad»—El Fines saldrá definitivamente de la rada para el puerto de Montevideo, donde como se ha dicho, quedará á la espera de la comision de límites, el acorazado «Libertad».

Irá al mando de su jefe el capitan de fragata Emilio Barilari.

El «Libertad» permanecerá en ese puerto de tres á cuatro dias próximamente.

Obras del puerto de la capital—Por resolucion ministerial se ha fijado el dia 30 de Setiembre próximo para el vencimiento de los certificados correspondientes á las obras ejecutadas en la 7ª seccion del puerto de la capital durante el mes próximo pasado.

En libertad bajo fianza—El juez de 1ª instancia de la ciudad de Goya, acaba de poner en libertad bajo fianza al Sr. Ovidio Escalada, que no ha mucho dió muerte en Curuzú-Cuatiá, al teniente Justo Solano.

Parece que las circunstancias que rodearon el hecho, eran favorables á Escalada, aunque á todos consta que hasta cierto punto fué alevoso.

Capitan de fragata Leopoldo Funes—Por resolucion del Estado Mayor de Marina hoy será pasado del local del batallon 9 de infantería al que ocupa el 7 de la misma arma, el ex-jefe del torpedero «Rosales» capitan de fragata Leopoldo Fúnes.

Acompañará al encausado, en nombre de la superioridad el jefe de igual gerarquía Desiderio Cueli.

Centro social «Once de Setiembre»—La sociedad de este nombre celebra esta noche una tertulia de gala en honor de su comision directiva, en los salones de la «Italia» calle Corrientes 2311.

A juzgar por las invitaciones repartidas promete estar muy animada. La orquesta, compuesta de 12 profesores, será dirigida por el Sr. Angel Arona.

El local del centro «Once Setiembre», ha quedado definitivamente instalado en la calle Castelli núm. 51.

Fiestas religiosas en Chacabuco—Con motivo de ser mañana dia de San Isidro, patron del pueblo de Chacabuco, tendrán lugar en él, grandes fiestas religiosas y populares.

A fin de dar al solemne acto mayor brillo, se ha conseguido la cooperacion del distinguido orador P. Becco, que ocupará la cátedra sagrada.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes:

Seccion 5ª—Juan Boggero, italiano, con Ana Abrate, italiana; Eugenio Serri italiano, con Justa Echenique, argentina; José Prina italiano, con María Rivera española.

Seccion 6ª—Diego Gonzalez, argentino, con Simona Moreno, argentina.

Seccion 8ª—Antonio Antonacci, italiano, con Micaela Frino, italiana; Justavo Olson, sueco, con Ana C. Johanson, sueca; Damian Reca, español, con Martina Sagardia, argentina.

Seccion 11ª—Enrique Servidio, italiano, con Felisa Lamonica, italiana.

Don Quijote—El número del «Quijote» de hoy es notable por su satírica originalidad.

Sojo ridiculiza de mano maestra y como él sabe hacerlo, los sucesos de la actualidad política, entre los que figuran el cuasi-duelo Espina Mansilla,—el mensaje presidencial y otros que teniamos no menos oportuna.

Es digno de felicitarse el «Quijote» de hoy.

Ecos de las provincias

ENTRE RIOS

Noticias llegadas de la frontera correntina hacen saber que por allí han pasado algunos troperos brasileros á fin de comprar caballadas.

—La corporacion municipal del departamento de Concordia ha donado al consejo escolar del distrito una manzana de terreno, en la cual se proyecta construir un gran edificio para escuela superior mixta.

—Desde el 7 al 8 del corriente, las lluvias han sido generales en el departamento, con gran satisfaccion de ganaderos y agricultores, á quienes hacia bastante falta el agua para sus campos.

—*El Látigo* ha roto el fuego, que á no dudarlo, harán todos los diarios de Entre Ríos, contra la candidatura del Dr. Echagüe, fundándose en que representará la entronizacion del escaso círculo clerical de la provincia.

—Recien el 25 de Mayo procederá el Dr. Hernandez á la solemne apertura de las Cámaras provinciales.

—Los orientales residentes en la capital de la provincia, reunirán se en casa del señor Francisco Pillado á fin de responder á una invitacion del Dr. Duvimioso Terra de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

—Ha causado favorable impresion en la provincia el rechazo de la concesion Lesca y Cª, para construccion del Puerto de Concordia.

Todo el mundo estaba persuadido de que dicho privilegio importaba una descarada explotacion.

SANTA FÉ

—La situacion política de la provincia sigue lo mismo.

—La diputacion nacional, vacante, la tiene asegurada el Dr. García Gonzalez.

—Ha causado pésima impresion en toda la provincia, el nombramiento de Galvez para Vice-presidente 1º del Senado.

—Efectuáronse los siguientes nombramientos: Comisario de la 8ª seccion de policía del Rosario á Manuel S. Arias, oficial de la misma comisaría á José Echevarría; encargado de la estadística y archivo de la jefatura del Rosario, á Francisco Olivé; juez de la colonia Sarmiento á Juan Gorosito; juez de paz de Chavas, Ruperto Loiza; comisario de policía de Villa Casilda á Fernando Lavallen.

—El procurador Genaro Doldan, editor de *La Reaccion*, acusó por daños y perjuicios al jefe de policía Juan Abasola.

—En el pueblo de Cañada de Gomez, en la zapatería de un señor Malverti, fué alevosamente asesinado el industrial Juan Bautista Barrios, por el conocido malhechor Justo Dioses; la policía del mismo punto logró la captura del criminal.

—*La Capital* del Rosario, fecha 11, trae en sus columnas un verdadero proceso sobre los robos escandalosos que forman la vida política del actual vice 1º del Senado.

—El Dr. García Gonzalez ha resuelto donar 500 ps. á cada una de las sociedades de beneficencia del Rosario, tan luego como le sea comunicado su ya seguro *triunfo electoral:* despues de haber ocupado puestos públicos, se puede ser generoso en los tiempos que atravesamos.

—Con el concurso de la distinguida *dilettanti* rosarina, señorita Campodónico, darán su último concierto en esa ciudad el hábil guitarrista Maujon y su distinguida esposa á ese efecto han conseguido el salon del Conservatorio Musical del Rosario, á cuya institucion dedican parte de las utilidades.

—En la capital firmóse el 10 un decreto nombrando el jury para atender los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa del Rosario y Santa Fé.

El jury departamental funcionará hasta fines de mes y el central hasta el 20 de Junio.

—El teniente de artillería de línea Justino Posadas, se encuentra en Santa Fé, dando lecciones de esa arma al cuerpo de bomberos.

—Atribuyese al Ministro Carrasco la plausible idea de ensanchar el edificio del Cabildo.

CÓRDOBA

Ya ha definido su actitud el nunca bien ponderado Don Didimo: levanta bandera contra el roquismo triunfante en el Senado y apresta sus elementos para la lucha á muerte con los astradistas.

—Esperamos ver por nuestra mesa de redaccion al estimable colega *Eco de la Juventud* que aún no nos ha visitado.

—Brevemente partirá con destino á la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Manuel D. Pizarro.

Segun se nos informa va con el propósito de gestionar un arreglo con la Caja de Conversion á fin de zanjar la cuestion suscitada entre aquella institucion y el Banco Provincial.

—Por fin han llegado los tan deseados programas de los Colegios Nacionales.

—Abrese cada dia más camino el distinguido colega *Sol de Mayo*, por su valiente campaña contra la pésima administracion Pizarro.

—*La Libertad* se ha dirigido al señor Ministro de Hacienda de la Provincia ofreciéndole sus columnas para la publicacion de los documentos oficiales, hecha gratuitamente.

—Inmediatamente la legislatura acuerde la licencia solicitada por el gobernador, el ministro de Hacienda Alfonso, pedirá tambien licencia huyéndole á don Julio, que es el que como vice-gobernador quedará á cargo del mando de la provincia mientras dure la ausencia del primero.

Las causas de esta huida son tan públicas y nuevas, que nos excusamos de recordarlas.

Parece que no pasarán muchos dias sin que se les *pida* la renuncia,—(ó en su defecto...)—á los señores Alejo Ferreira, José Peña y García Delgado, jefes respectivamente de la Contaduría de la Provincia, Direccion General de Rentas y Registro Civil.

Asegúrase que las causas de la *peticion* serán: la de haber el señor Ferreyra observado en un informe un crédito consolidado por valor de *cien mil pesos* que fué presentado á la Contaduría, patrocinado por uno de la familia, cinco dias despues de vencido el plazo que la ley acordaba para presentarlo.

Y la murmuracion llega hasta decir que en ello habia una buena *coima* si se conseguia el despacho en la forma que se solicitaba.

Esto en lo que se refiere al distinguido caballero señor Ferreyra, por lo que á los otros dos señores respecta, el no pertenecer al pizarrismo es suficiente causa para que se les pida la renuncia.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2, España 1.83.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4, Paris 1.59, Alemania 1.28 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Bélgica 1.59, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.28, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.65, Alemania 1.27 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.82 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2, España 1.83.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Francés—Londres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.59 1|4, Italia 1.65 1|4, Alemania 1.29 1|2, España 1.83 3|4.

Banco Español—Londres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 198 wagones cargados con: 3145 bolsas de maiz, 2975 bls. trigo, 513 de afrecho, 40 bolsas semilla de alfalfa y 1353 fardos pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—144 bs. á ps. 7.00 por S. Zoppi.

Maiz amarillo nuevo—Vendióse un lote de 100 bs. á 6.00.

Trigo francés y saldomé—180 bls á ps. 7,00 por J. Balma.

Trigo francés—300 bolsas á ps. 7,00 por D. Perazzo.

Trigo inferior—250 bls á ps. 6.00 por J. Balma.

Harina del molino del Sr. Martin de Taure—100 bolsas marca cero á ps. 1.50.

Celada—250 bls. á ps. 5.80 por D. Perazzo.

Pasto—35 fardos en el Retiro á ps. 40.00 por P. y Cueto, 48 id id 39.50 id Lertora, 30 id id 37.00 id Bruzzo, 35 id id 35.00 id Solari.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 50 wagones cargados con 5902 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	E. C. S	Rancho	150
»	»	id	100
»	»	Lobos	726
»	Por tierra	San Vicente	415
P A Lanusse	F. C. S.	Rancho	245
E. Urtasun	»	Bragado	192
O. y Lalor	»	San Vicente	126
C. y Lourtet	»	Juarez	761
Brie Sansot	»	San Pedro	120
»	»	Ferrari	458
E R M de Hoz	»	id	[illegible]
G. y Podestá	»	Arbolito	[illegible]
B. y Delfino	»	Maipú	130
A. Ceballos y Ca.	»	Guerrero	350
H. R. Garat	»	id	239
»	»	Las Heras	100
P. Ibarra	»	Chascomús	205
B. Parisso	»	C. Dorrego	213
C. Erramouspe	»	P. Central	160
»	»	Bavio	337
		Total.	5902

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

156 animales á ps 9,50 por Gastonan y Penny, 176 id id 7.20 id Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

198 animales á ps. 6,00 por A. Esquivel; 119 id á id 6 00 por Pedro Cabo; 179 id á id 6,30 por Imar y Rivero; 158 id á id 5,00 por S. Errecaborde; 478 id á id 4.60 por B. y Samot; 337 id á id 4,50 por S. Errecaborde; 81 id á id 4.60 por Eastman y Vienny; 479 id á id 4,30 por Pedro Cabo; 139 id á id 4 60 por D. y Ayerza; 240 id á id 4,00 por E. P. Martinez de Hoz; 238 id borregas á id 2,60 por Pedro M. Cernadas; 344 id id á id 3,50 por Pedro Cabo; 240 id corderos á id 4,00 por E. P. Martinez de Hoz.

Movimiento fluvial

—La correspondencia del vapor «Orellano» de Liverpool se repartió esta mañana á las 9.30.

—Salen mañana los vapores «Saturno» y «Sajonia» para Asuncion, «Doli» para Colonia, «Carmelo» y «Labrador» para Montevideo y Colonia, «Comercio» y «Minerva» para Uruguay.

—Entraron en Montevideo de Valparíso el vapor «Bellagio»; de Génova, «Rómulo»; de Cardiff, «Sendesford»; de Barie, «Imperial Prince».

—Salen «Cosmos» y «Minerva».

La doncellita

De baja estatura, desmedrada y mal vestida, era la encargada de llevar al castillo durante el verano la leche y los huevos frescos.

Al entrar en la cocina decía: «aquí estoy», y permanecía junto á la puerta, esperando que le contestasen: «está bien», y contemplando la reluciente batería que brillaba al sol.

El cocinero, grave y vestido de blanco, se presentaba á sus ojos como un personaje singular y casi imaginario.

Era hija de un labrador y de una mujer que habia muerto, y pocos sabian que se llamaba Germana y que tenia á la sazon ocho años.

Cierto dia le dijo el cocinero:

—Hoy tenemos convidados. Quédate y nos ayudarás.

Germana se mostró satisfecha y comprendió que comenzaba á servir para algo en el mundo.

Comió luego con los criados, que la hicieron beber más de lo regular.

La muchacha se embriagó y comenzó á hablar sin tasa ni medida; pero sintióse indispuesta á los pocos momentos y tuvo que acostarse en la cocina sobre los sillas, en las que descansaba su cuerpecito, con sus delgados brazos colgando.

Luciano, el hijo de la baronesa, chicuelo de diez años, pasó por allí y al verá la muchacha, le dió un pellizco en un brazo, hasta el punto de hacerle sangre.

La niña dió un grito y miró en torno suyo.

Llevaba Luciano un traje de terciopelo azul y un rico cuello de encaje, sobre el cual caian abundantes bucles de rubios cabellos.

Germana se sonrió, bajó la cabeza en señal de sumision y llevándose la mano á su brazo, acarició con deleite el daño que le habian hecho.

Al cabo de algun tiempo, la baronesa se interesó por ella, y cuando le dijo que iba á llevársela á Paris, no pudo la muchacha ocultar la inmensa alegría de que se hallaba poseida.

En la gran capital, dedicóla la baronesa á marcar pañuelos y á remendar trapos de cocina.

La habian enseñado á coser, pero no á leer.

La lectura, para las personas de la condicion de Germana, no es cosa conveniente. El leer hace pensar, y cuando se piensa, no se cose con la debida regularidad.

Los criados la tenian en poca estima, porque era muy callada, muy obediente y muy adicta á su señora.

No salia nunca á la calle; á no ser los domingos para ir á la iglesia, porque era muy piadosa y rezaba todas las noches el «Padre Nuestro.»

De cuando en cuando veia á Luciano, siempre elegante y bien vestido. Cuando el muchacho entraba en el cuarto donde ella trabajaba, la infeliz se ponia á temblar sin levantar la cabeza, cosiendo sin tregua, precipitándose las puntadas y pinchándose los dedos.

Un dia, díjole de pronto Luciano:

—Vamos á jugar.

Germana se incorporó estupefacta y con la boca abierta, como si acabara de presenciar un milagro.

Luciano se puso á horcajadas sobre una silla invertida, de la que empezó á tirar Germana á guisa de caballo, y para que anduviera más aprisa, el baroncito le daba sin cesar terribles puñetazos en la espalda.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! —repetia la pobre con encanto.

Pero de pronto dijo Luciano:

—Me hace falta un látigo.

Y corrió á la cocina en busca de unas correas que no tardó en utilizar el travieso aristócrata.

Germana, martirizada por el dolor, lloraba de alegría.

Una tarde sustrajo Luciano de la despensa una botella de vino de Málaga. Le interrogaron y contestó:

—He visto á Germana con una botella en la mano.

La baronesa llamó á la doncellita y le preguntó:

—¿Eres tú quien ha robado la botella?

Luciano interrumpió á su madre diciendo:

—Sí; ella ha sido.

Y Germana contestó:

—Yo he sido.

La baronesa dió un bofeton á la muchacha, que lo sufrió resignada y sin proferir una palabra de protesta.

—¡Bien hecho!—exclamó Luciano.

Y repitió Germana:

—¡Bien hecho!

Trascurrió el tiempo, y la infortunada criatura no habia mejorado en su aspecto físico. Iba mejor vestida, pero no habia dejado de ser fea.

Luciano, que era ya todo un hombre, le dijo cierta noche:

—Mira, mamá se niega á que me den la llave de la puerta principal. Si llamo pueden notar que vengo tarde y me reñirian. No te acuestes y espérame; yo llamaré con las manos y tu irás á abrirme sin hacer ruido.

El invierno era muy crudo y la muchacha se pasaba las horas sin dormir, en un aposento sin hogar, esperando la llegada del señorito.

En el momento oportuno, bajaba con una palmatoria en la mano y atravesaba el patio, á veces cubierto de nieve. A fin de no hacer ruido, se quitaba los zapatos y andaba descalza, tiritando de frio; luego abria la puerta, levantando una pesada barra transversal, y Luciano le decía:

—Me haces esperar demasiado tiempo y estoy helado.

Un dia Germana le contestó:

—En lo sucesivo no me moveré del patio.

Y así lo hizo.

Una noche volvió Luciano ébrio á su casa de regreso de un baile de máscaras.

Estaba elegantísimo con su traje verde y color rosa.

—Ah!... exclamó Germana absorta al levantar la palmatoria.

Subieron juntos la escalera, mientras Luciano cantaba un aire popular y ella le escuchaba con profunda admiracion.

De pronto dió el baroncito un traspiés, volvió la cabeza y se puso á contemplar á Germana.

Estaba borracho y tenia delante una mujer. Cogió á la chica por la cintura y le dió un beso en los lábios.

Germana se estremeció como un pájaro que sacude sus plumas y cayó desmayada sobre los escalones.

—¡Qué estúpida!—dijo Luciano, retirándose precipitadamente por temor de que el ruido pudiese despertar á alguno de los criados.

Germana no ocultaba su tristeza, á pesar de la cual, solia cantar el motivo que noches antes habia oido á Luciano en la escalera.

Al fin el baroncito se enamoró de una jóven rica y hermosa, y su madre decidió casarle.

El dia de la boda no se movió Germana de la cámara nupcial, arreglándolo todo y dando, al parecer, visibles muestras de alegría.

Al llegar la noche, cuando los convidados bailaban, bailó ella tambien al compás de la melodía en la escalera.

A media noche, ayudó á desnudar á la desposada.

—¡Qué hermosa es usted, señorita!—dijo á su ama.

Germana reanimó el fuego de la chimenea, arregló cuidadosamente las almoadas del lecho nupcial, una de las cuales besó conmovida, y dijo á Luciano, que en aquel momento entraba en la estancia:

—¡Buenas noches, señorito Luciano!

Al cabo de una hora salió Germana de la casa y empezó á andar apresuradamente por las calles.

Despues de una prolongada marcha, oyó el suave y uniforme rumor de las aguas de un rio.

Entró en el puente nuevo, en el centro del cual se detuvo.

Miró en rededor, vió que estaba sola y se puso á hablar en voz baja.

Estaba orando: «Padre Nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre»...

Varias veces interrumpió su rezo para entonar su cancion favorita.

De pronto, subió al pretil, contempló el agua, se quitó el delantal y recogióse la falda entre sus delgadas piernas.

—Tra, tra, la, ra, tra....—volvió á cantar, diciendo despues: «Padre Nuestro que estás en los cielos»..... y desapareció en el agua que, al reflejar en aquel sitio la claridad del cielo, ofrecia azulados resplandores y estaba cuajada de estrellas.

Catulle Mendez.

EL ARTE EN LA CASA

EL DESPACHO Y LA BIBLIOTECA

Para un hombre de estudio, para un hombre de letras ó de ciencia, el despacho ó gabinete de trabajo es un instrumento indispensable, como asimismo la biblioteca, que debe ser bien surtida, bien concebida y bien distribuida.

Para un entendimiento cultivado, para un hombre que piensa y reflexiona, los libros constituyen la más preciosa compañía.

Tal ha sido la opinion de los pensadores, en todos los tiempos y en todos los países.

«Un buen libro es un buen amigo», decia Bernardino de Saint-Pierre. Diez y ocho siglos antes decia Ciceron casi lo mismo: «Los libros son la alegría, el encanto, la pasion del hombre instruido y estudioso. Su biblioteca es una especie de paraiso, un lugar de contemplacion, el tabernáculo de su pensamiento.»—«Los libros, dice á su vez Raynal, ilustran á las masas, humanizan á los poderosos, entretienen los ócios de los ricos, instruyen á todas las clases de la sociedad.» Voltaire dice por su parte que «los libros gobiernan el universo, con excepcion de los países salvajes».

Oidas tan respetables opiniones, no hay que argüir para cerrar la puerta á huéspedes tan amables como son los libros. Se necesita que en nuestra casa exista una biblioteca, pues, como dice M. Derome, «en la sociedad culta, el mueble más importante, el símbolo de superioridad, es el libro».

Para formar la biblioteca hay que atender á dos cosas. La primera y mas importante es la eleccion de libros; la segunda es el local.

Dejemos á cada uno la eleccion de libros, pues no son los mismos para todos ni los gustos ni las necesidades; pero no imite nadie á aquel personaje sueco, imitador servil de la reina Cristina, que habiendo encargado al erudito Vossius la ordenacion de una biblioteca y siendo preguntado por el erudito qué clases de obras tenian su preferencia, contestó simplemente: «las pequeñas para los estantes altos y las grandes para los bajos, como la reina de Suecia».

No se equivocaba totalmente el magnate escandinavo, pues al decir de Saint-Simon, al abate Boileau le costó nada menos que la vida un esfuerzo que hizo para coger un libro muy pesado, colocado muy alto.

Pero de todos modos, los libros no se deben medir por el tamaño ni juzgar por la encuadernacion; se escogen los autores y las ediciones, teniendo en cuenta otras muy diversas circunstancias.

En cuanto al local, diremos que el asunto, aún siendo secundario, ha dado que pensar á muchas cabezas instruidas. Desde Vitrubio y Plinio el Antiguo, se podrian citar mas de cincuenta bibliófilos que se han ocupado en la resolucion de este problema.

Pero no nos remontemos hasta aquellos patriarcas.

La biblioteca particular moderna ya no exige la antigua suntuosidad descrita por Marcial y por Suetonio, limitándose á concepciones análogas á las que explica en un excelente libro M. Eduardo Rouveyre *(De los conocimientos necesarios al bibliófilo.)*

El primer punto que debe considerarse es la orientacion de nuestra biblioteca.

El norte es demasiado frio; el sur demasiado ardiente; el ocaso tiene el inconveniente de ser favorable á la humedad y á los insectos con perjuicio de los libros y aun de los estantes.

Vitrubio recomendaba el oriente, opinion apoyada por Naudé, Caillot, Nodier y alguno más: decidámonos por el oriente.

Tratemos de que la pieza ó piezas destinadas á la biblioteca se encuentren en la parte más retirada de la casa, en más distante de los ruidos interiores ó exteriores, en la menos expuesta á movimientos que levanten polvo, pues el polvo, despues de la humedad, es el enemigo más implacable del libro.

Constituye un peligro permanente, pues, como la humedad, favorece el desarrollo de destructores insectos.

Enemigos temibles son tambien los ratones, las ratas y los que piden volúmenes prestados, siendo los peores estos últimos.

Para librarse de ellos escribió Scaliger en su biblioteca: «Ite ad vendentes», id á los mercaderes.

Inútilmente es incómodo prestar los libros, pues no se recobran nunca ó vuelven deteriorados.

Conviene, pues, abrir y ventilar á menudo nuestra biblioteca, sacudir con frecuencia el polvo de los libros, situar convenientemente ratoneras y polvos insecticidas; pero además, y sobre todo, que la habitacion sea lo mas seca posible y que no la visiten los amigos de leer... de valde.

A imitacion del caballero sueco y para evitar percances como el funesto del abate Boileau, colocaremos los *in fólio* en la parte baja, y de abajo arriba sucesivamente los volúmenes en cuarto, en octavo, etc. Esto en lo posible y dentro de las materias, no clasificando los libros únicamente por los dimensiones.

Haciéndolo por órden de materias, resultará un conjunto pintoresco, así por los diversos tamaños como por las diferentes encuadernaciones.

Sobre estas últimas hay algo que decir.

La encuadernacion es al libro, como la librería á la biblioteca.

El armario ó librería protege el conjunto de la biblioteca, del mismo modo que cada libro se halla protegido por la encuadernacion.

Pero esta, además, contribuye el ornamento del estante en que figura y de la biblioteca en general, y no debe ser enteramente arbitraria y caprichosa.

De igual manera que los individuos, se deben vestir con arreglo á su edad, á su posicion y á su carácter, los libros deben estar encuadernados con arreglo al carácter de la obra, á su naturaleza, á su profundidad, á su riqueza tipográfica, á sus grabados y aún á su precio.

Es evidente que no se ha de encuadernar lo mismo un libro de Filosofía trascendental que una coleccion de cuentos, ni una edicion antigua y única lo mismo que la última novela.

. . . .

Para completar lo que hemos dicho de la biblioteca, añadiremos algo de los muebles.

Recordemos que la librería es el marco de un cuadro y que, por consiguiente, debe realzar el cuadro, no eclipsarlo.

Si el culto de los libros exige que estén bien colocados, no exige menos que sea digno de ellos lo que los circunda.

Los otros muebles deben ser escasos, pero cómodos.

Algunas sillas variadas, sólidas y confortables; escabeles firmes, para apoyarse en ellos con seguridad cuando se tiene que buscar y sacar libros del estante superior; una ancha mesa que pueda soportar el peso de pilas de volúmenes, amontonados ó superpuestos: hé aquí los muebles principales de una biblioteca séria.

Si encima de la biblioteca hubiere espacio se puede poner un busto, y adornar las paredes con armas, con pinturas, objetos de cerámica ú otros.

Pero evítese el empapelar la pieza, pues la cola engendra ó favorece la multiplicacion de insectos, siempre nocivos.

Algunos hombres de letras han establecido sus despachos en el centro de la biblioteca.

No les censuraremos por querer trabajar en buena compañía.

Enrique Havard.

BRIC A BRAC

En los espectáculos de una ciudad europea llamaba la atencion un ventrílocuo y un prestidigitador. La habilidad de aquel se manifestó en un meeting político. Un hombre de aspecto modesto pidió de repente la palabra. El público le miró lleno de sorpresa, y otorgada la vénia por el presidente, pronunció un discurso muy notable. Todos se aproximaron al orador, abrazándole y apretándole la mano, mientras este daba señales de asombro.

La cosa no era para menos: habia hablado el ventrílocuo por él, y terminado el discurso no le pudieron arrancar una palabra; el orador era mudo.

—

Pablo hace jurar á su mujer que se matará de un tiro en el momento en que él se muera.

Al dia siguiente hace testamento y no deja ni un real á su mujer.

—¿Cómo? ¡Infame!—dice esta.—¿Y para mí?

—¿Para tí? ¿Qué falta te hace? ¿No me has jurado?...

—Sí: yo me tiraré el tiro delante de tu cadáver, pero, *¿y si por casualidad* no me mato?

—

—Señorita, ¿quiere V. concederme este primer vals?

—¡Caballero, lo siento, pero no me es posible!

—¿No baila V., tal vez señorita?

—Sí; pero no bailo delante de gente.

—

Se habla de un conocido escritor:

—¿Qué tal escribe Francisco?

—Mal, chico; solo hace bien las eses cuando acaba de comer.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Thermidor».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«La muerte civil», «Entre doctores».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—4ª funcion de abono A—«Miss Helyett».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«La Bruja».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los carboneros», «Los valientes», «El trovador de Belchite», «La noche del 31».

APOLO

Empresa Paleu—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—Debut—«El corazon y la mano».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«El trovador», «Carmencita».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«El terrible punto de la media noche».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetta—Compañía ecuestre y de dramas criollos—El sábado 13 de Mayo, debut de la compañía con el drama: «Buenaventura de Dios».
Domingo 14—Dos variadas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/2 de la noche.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

JOSÉ J. L. PRINI

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Mayo de 1893

Sus padres José Prini y Clodilde de Spinetto, sus abuelos María S. de Prini, Juan Spinetto y Teresa F. de Spinetto y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy 13 de Mayo á las 3 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria Rivadavia 1957.
Unica invitacion.
El duelo se despedirá por tarjeta.
n952 1p v13m

ROQUE J. BAUDRIX

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Mayo de 1893

Manuel R. Baudrix hijo, Genara Baudrix de Baudrix hija política, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para rogar á Dios por el alma del finado en el fúneral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco, el mártes 16 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 941-3p

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1512. 726 m8 6p

José Mazzini médico. Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 855 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 854 p.

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 338. 852 p.

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 931.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1068.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 532.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1231.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1326.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 587, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1068.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 659.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1256.

J. D. Ray médico, Belgrano 2460.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 470.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. este magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NÚM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE,** paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14.200. Base para la venta 2/3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. c/j.

NOTA—El comprador entregará por órden del señor juez el 5 o/o como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaria del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Nicanor Perdriel

JUDICIAL MUEBLES. Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Luis A. Peyret, en el juicio seguido por Ledesma hnos. contra F. Butafoco. En la calle **SALTA Y ARMONIA** (en uno de los depósitos del mercado General Roca.)

EL LÚNES 15 DE MAYO á las 2 p. m. remataré al contado y al mejor precio una inmensidad de muebles como ser: escritorio, sofáes, cuadros, lavatorios, mesas, sillones, roperos, espejos, etc. etc. que estarán en exhibicion el dia del remate. Todo comprador dará seña. Mas datos: Florida 250 (altos) ó tribunales secretaria de Sicouret. 933 m10 5p

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 31.66 de fondo, igual á 305.14 cuadrados. Tasacion $ 3.364 pesos. Base de venta 2.242,96 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Florencio Chavarria

JUDICIAL EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m. En la calle Chacabuco 430. Remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, y como perteneciente al concurso formado á D. Pedro Escutary, una gran partida, especialmente para particulares, pues se venderán en pequeños lotes y al alcance de todos, de artículos de confitería y almacen, como ser: conservas de varias clases, todas extranjeras, vinos oporto, Jerez, champagne, licores surtidos, armazones, caja de fierro, etc.; é infinidad de artículos que seria largo detallar y que estarán á disposicion del público que desee verlos, desde un dia antes del remate.

Por más informes al martillero Rodriguez Peña 110. 936 v16

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623,** á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 o/o; datos Victoria 480, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2/3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o/o) $ 30.975. Base para la venta, 2/3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o/o) $ 1.680. Base para la venta, 2/3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 893 20p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO,** cuya tasacion es la de pesos 302.690 mjn, y la base para la venta sus 2/3 partes la de ps. 201.794 mjn., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o/o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127,** casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido: los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 755. n882 v30m

AVISOS GENERALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges **DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA** á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no compareciesen. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1819 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por setenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n853 30p m15

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Montevideo 137. v15

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesita, Florida 310. v15

SE OFRECE UN COCINERO, VEnezuela 2010. v15

SE OFRECE UNA JÓVEN PARA niñera, Lima 1212. v15

COCINERA DEL PAIS SE OFREce. Cangallo 1373. v15

MUCAMA SE PRECISA, VICTOria 737. v15

COCINERA SE NECESITA UNA, Charcas 2147. v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Callao 465 al 67. v15

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Matheu 1163. v15

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Las Heras 40. v15

SE OFRECE UNA AMA DE LEche primeriza, Libertad 1251. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Cochabamba 690. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Libertad 1610. v15

COCINEROS Y MUCAMOS SE precisan, Uruguay 44. v15

SE NECESITA UN MUCHACHO, San José 725. v15

MODISTA SE NECESITA, ALSIna 912. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 420. v15

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, 2ª Cuyo 1254. v15

SE NECESITA UN MUCHACHO de 13 á 14 años, Artes 444. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Catamarca 335. v15

SE ENSEÑA EN OCHO LECCIOnes á hacer flores artificiales de todas clases, Bolivar 914. v17

SE NECESITA UNA COCINERA, Méjico 1651. v15

COCINERA SE NECESITA UNA, Alsina 1645. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tacuarí. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Entre Rios 1272. v15

APRENDIZA APARADORA SE necesita, Méjico 2186. v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Corrientes 2199. v15

MUCAMO SE PRECISA, RIVADAvia 1656. v15

BUEN COCHERO SE NECESITA, Artes 427. v15

MUCHACHA SE PRECISA UNA, Chile 962. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Jujuy 479. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Corrientes 2861. v15

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan. Malabia 883 v15

SE NECESITA UN MUCHACHO. Uruguay 1120. v15

SE NECESITA UNA NIÑERA URgente, Buen Orden 241. v15

ALBAÑIL Y CARPINTERO SE necesitan. Belgrano 831 esquina á Piedras. v15

ALFOMBRAS, TRIPES, CAÑAmos y chuses á todo precio, Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. 943 v15

OFICIALA MODISNA SE NECESIta, Paraguay 2030. v13

SE OFRECE UNA COCINERA, Bolivar 877. v13

SE OFRECE UNA MUCAMA, Paraguay 541. v13

SE OFRECE UN MUCAMO, CERrito 372. v15

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n893 30p v28m

MARIA — ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1191. 858 a25 30p

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú E. BURNICHON & Cía Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	**Cheviot** pura lana	1.40	**Sombreros** de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro pura seda, el metro	2.95	**Géneros** ingleses	0.65	**Sombreros** ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	**Géneros** de fantasia	1.50	**Inmenso surtido** en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.	
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	**Paños** pura lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		**Franela** fantasia	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente periodo legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—*Los secretarios.*

AVISOS NOTABLES

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

SOCIEDAD DAMAS DE LA MISECORDIA

Cumpliendo con nuestro reglamento tendrá lugar la funcion de Nuestra Patrona la Virgen de la Misericordia el domingo 14 del corriente á las 12 del dia en la capilla calle Azcuénaga 1654.

Oficiará la misa el R. P. Fray Marcolino Benavente y será cantada por la Sra. Emma B. de la Barra y otras distinguidas señoritas que la acompañarán. El sermon está á cargo del Sr. Capellan del Ejército Dr. Celestino Pera.

ENCARGADAS DE LA FUNCION RELIGIOSA

Ana U. de Victorica, Maria Isabel S. de Ugarriza, Carolina L. de Pellegrini, Juana O. de Lopez, Maria E. de Jorge, E. S. Lársen del Castaño, Inés V. de Morra, Lasthenia P. de Escalada, Helena M. de Victorica, Carmen N. de Avellaneda, Adela S. Favier, Ignacia G. de Cáneva, Gregoria P. de Victoria, Manuela N. de Pacheco, Victoria V. de Mabragaña, Juana Baudrix, Elvira R. de Lainez, Felisa J. de Zeballos, Angela T de Estrada, Lola A. de Viale, Cruz V. de Paz, Elisa G. de Livingston, Celia F. de Blanco.—*Carolina L. de Argerich*, Secretaria.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1892. N. 947 1 p. v. 13.

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras • Alcance • Esguinces • Agriones
Infiltraciones y Derrames articulares
Corvazas • Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales.

EN TODAS LAS DROGUERIAS

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiño el pelo

PREPARADO POR M BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerias. 950 dir.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

SEDERIAS

Invierno de 1893

Exposicion especial

Y

UNICA EN BUENOS AIRES

DE

Sederias francesas, lisas, labradas y de fantasia, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.

Las sederias, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU
CALLE VICTORIA

A la Ciudad de Lóndres

929 m6 8p

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

VERMIFUGO

DE

B. A.

FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermífugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES

951 dir.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encabulá y cocina	3.00 1/4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 5p

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaria del infrascripto se ha presentado Da. Maria Toymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre líneas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye.* N. 911 15 p. v. 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON JOSÉ MARIA CAUVIN,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fonrouge*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **CÁRMEN PANCARI,** ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á **DON RAFAEL SÚNICO** y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Leguizamon y al Oeste con los Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almada*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 10 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELENA ZENAVILLA DE SALAS,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cobos*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Guastavino*, secretario. Núm 845 a13 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perisini*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret. se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Biefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a15 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algún derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª intancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 255 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE GUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere *lugar*.—Buenos *Aires*, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cosabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho *término*, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cosabal*, secretario. 881 a24 30p

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO : 24 REALES.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, dónde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs.	1.000.000
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva...	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m$n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m$n,

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 ojo	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 ojo
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.— *Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.